



**GENERALITAT VALENCIANA**  
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

## **MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO DOCENTE**

### **C.E.I.P. Clara Campoamor**



**AVENIDA DE LA UNESCO, 3  
ELCHE (ALICANTE)**

**FECHA REALIZACIÓN: NOVIEMBRE DE 2013**

#### **FECHA REVISIONES:**

<b>NOVIEMBRE 2014</b>	<b>NOVIEMBRE 2015</b>	<b>NOVIEMBRE 2016</b>	<b>NOVIEMBRE 2017</b>	<b>NOVIEMBRE 2018</b>	<b>NOVIEMBRE 2019</b>
---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Centro: C.E.I.P. Clara Campoamor



## ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.
2. IDENTIFICACIÓN DE LAS FIGURAS QUE ACTUARÁN EN UNA EMERGENCIA.
3. ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA.
  - 3.1. ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO.
    - 3.1.1. DETECCIÓN DE UN INCENDIO.
    - 3.1.2. INTERVENCIÓN EN CASO DE INCENDIO.
      - 3.1.2.1. INTERVENCIÓN EN CASO DE CONATO DE INCENDIO.
      - 3.1.2.2. INTERVENCIÓN EN CASO DE INCENDIO DECLARADO.
  - 3.2. ACTUACIÓN EN CASO DE FUGA DE GAS.
  - 3.3. ACTUACIÓN EN CASO DE AVISO DE BOMBA.
  - 3.4. ACTUACIÓN EN CASO DE SISMO O DERRUMBE DE EDIFICIOS.
  - 3.5. EVACUACIÓN DEL CENTRO.
  - 3.6. CONFINAMIENTO EN EL CENTRO.
  - 3.7. ACTUACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS.
4. IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.
5. MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.
  - 5.1. SIMULACROS.
  - 5.2. REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.
  - 5.3. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.

### ANEXO I: INSTRUCCIONES OPERATIVAS

- I.OP.1: RESPONSABLES EN UNA EMERGENCIA. CONSIGNAS DE ACTUACIÓN.



I.OP.1.1: COORDINADOR/A GENERAL.

I.OP.1.2: COORDINADOR/A DE PLANTA.

I.OP.1.3: RESPONSABLE DE DAR LA ALARMA.

I.OP.1.4: RESPONSABLE DE DESCONECTAR LAS INSTALACIONES.

I.OP.1.5: RESPONSABLE DE PERSONAS DISCAPACITADAS.

I.OP.1.6: RESPONSABLE DE PRIMEROS AUXILIOS.

I.OP.1.7: PROFESORES/AS.

I.OP.1.8: ALUMNOS/AS.

I.OP.2: PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN.

I.OP.3: INSTRUCCIONES BÁSICAS EN 1ª INTERVENCIÓN.

I.OP.4: INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL ALUMNADO.

I.OP. 5: INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL PERSONAL.

#### ANEXO II: FICHAS OPERATIVAS

FICHA 1: TELÉFONOS DE EMERGENCIA.

FICHA 2: MODELO DE AVISO PARA AYUDAS EXTERNAS.

FICHA 3: PLANIFICACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS.

FICHA 4: INFORME VALORACIÓN DE SIMULACRO.

FICHA 5: CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO.

FICHA 6: SEÑAL DE ALARMA.

#### ANEXO III: PLANOS DEL CENTRO

INDICE.

PLANOS.



## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

<b>Nombre del centro</b>	<b>C.E.I.P. Clara Campoamor</b>				
<b>Niveles educativos</b>	<b>INFANTIL (Segundo Ciclo) Y PRIMARIA</b>	<b>Régimen</b>	<b>PÚBLICO</b>	<b>Código colegio</b>	<b>03017461</b>
<b>Dirección</b>	<b>Avenida de la Unesco, 3</b>				
<b>Población</b>	<b>Elche (Alicante)</b>				
<b>Teléfono</b>	<b>96 661 60 65</b>	<b>Fax</b>	<b>96 661 60 66</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>03017461@edu.gva.es</b>

### SITUACION Y EMPLAZAMIENTO

La Consellería de Cultura, Educación y Ciencia dispone de un edificio destinado a Colegio de Educación Infantil y Primaria sito en la ciudad de Elche, sobre una parcela de 12.000,00 m<sup>2</sup> de superficie que linda, longitudinalmente, con la Avenida de la Unesco.

Se accede al edificio directamente desde la citada avenida a través de una puerta de doble hoja de 2,06 metros de ancho, situada en el vallado, en el eje del vestíbulo. Así mismo, existe una segunda puerta de dos hojas de 1,90 metros de ancho desde la que se accede directamente a los patios de Educación Infantil que permite descongestionar el accesos principal durante la entrada y salida de los alumnos, de tal forma que, los alumnos de Educación Infantil acceden a sus aulas por este segundo acceso y los alumnos de Educación Primaria acceden al edificio pro el acceso principal anteriormente mencionado.

Existe un acceso para vehículos desde la Avenida de la Unesco, situado en la parte Norte del vallado, compuesto por una puerta corredera para vehículos y una puerta peatonal, empleado para el acceso de los vehículos del personal laboral al parking, acceso de vehículos de suministro (cocinas, mantenimiento, etc) y acceso a las pistas deportivas.

En el plano de situación (anexo) se define el lugar que ocupa el colegio dentro del casco urbano, con indicación de las calles de acceso al Centro Escolar.



## FORMAS Y SUPERFICIE

El centro está compuesto por un edificio principal de dos plantas, donde se ubican todas las instalaciones docentes y de servicios, y un gimnasio, con sus correspondientes vestuarios, aseos y recinto polideportivo.

## ENTORNO

El conjunto edificado está rodeado por los patios de recreo, pistas deportivas, huerto y parking quedando bordeado todo su perímetro por una valla metálica sobre muro de hormigón armado.

## INSTALACIONES

Las instalaciones del centro son las siguientes:

- Instalación eléctrica.
- Instalación de gas natural.
- Instalación de calefacción central y ACS.
- Instalación de detección de incendios.
- Instalación de contraincendios.
- Instalación de anti-intrusión.
- Instalación de voz y datos.
- Instalación de megafonía.
- Instalación de alumbrado exterior.
- Instalación de riego.

## USOS Y ACTIVIDADES

Los usos y actividades para los que se disponen en el curso escolar 2013-2014 las diferentes dependencias del colegio respecto del Certificado de Obra y Cuadro de Superficies de 9 de Junio de 2010 que obra entre la documentación del centro se concretan en:

ESPACIOS DOCENTES:

- Aulas generales de Educación Infantil (Segundo Ciclo) y Primaria.
- Aulas específicas de Educación Especial (en proyecto Sala de usos múltiples E.I. y Sala de equipos docentes E.P.).
- Aulas de religión (en proyecto Sala de equipos docentes E.I. y Aula de pequeño grupo E.P.).



- Aula de extraescolares de informática (en proyecto Sala de equipos docentes E.P.).
- Aulas de logopedia (en proyecto Sala de equipos docentes E.P. y Aula de pequeño grupo E.P.).
- Aula de usos múltiples (en proyecto Aula-taller polivalente E.P.).
- Espacios docentes específicos:
  - Aula de Informática E.P.
  - Aula de Música E.P.
  - Aula-taller polivalente E.P. (cambia el uso del espacio destinado a éste en Planta Primera).
  - Gimnasio (los espacios específicos correspondientes a frontón, galotxeta y trinquet que consta en la Ficha de Superficie Escolar, no existen como tales, encontrándose incrementando con su superficie el espacio de la sala deportiva desde la puesta en servicio del centro).
- Espacios docentes comunes:
  - Sala de usos múltiples E.I. (cambia el uso del espacio destinado a éste en Planta Baja).
  - Sala de usos múltiples.
  - Almacén de usos múltiples.
  - Biblioteca (desaparece el uso específico para biblioteca del almacén anexo).
  - Sala de equipos docentes E.I. (en proyecto Aula de pequeño grupo E.I.)
  - Sala de equipos docentes E.P. (cambia el uso de los tres espacios destinados a éste entre Planta Baja y Primera).
  - Almacenes de recursos docentes (varios, en proyecto Aula de pequeño grupo E.P., Sala de Visitas, Almacén anexo a biblioteca).
- Servicios higiénicos:
  - Aseos alumnos E.I.
  - Aseos alumnos E.P.
  - Aseos personas movilidad reducida.

#### ADMINISTRACIÓN:

- Despacho de Dirección (en proyecto Sala Asociación Madres y Padres de Alumnos + Alumnos).
- Despacho Jefatura de Estudios.
- Despacho Administrador/Secretario.



- Secretaría.
- Despacho Servicio Orientación.
- Sala de Visitas (desaparece este uso).
- Sala de Profesores.
- Aseos adultos + Discapacitado.
- Sala Asociación Madres y Padres de Alumnos + Alumnos (en proyecto Despacho de Dirección).
- Conserjería + reprografía.
- Archivos.

SERVICIOS GENERALES:

- Almacén general.
- Cuartos de limpieza.
- Cuarto de basuras.
- Contadores/grupo electrógeno.
- Cuarto de calderas.
- Ascensor con sala de máquinas.
- Aseos + vestuarios personal no docente.

ESPACIOS OPCIONALES:

- Comedor.
- Cocina.
- Vivienda conserje.

OCUPACIÓN

<b>Número total</b>	<b>725**</b>	<b>Número total</b>	<b>67*</b>	<b>Número total</b>	<b>2</b>
<b>ALUMNOS</b>	<b>(13-11-2013)</b>	<b>EMPLEADOS</b>		<b>EDIFICIOS</b>	

\*El total de personas que trabajan en el centro en horario escolar de máxima ocupación es de:

- 39 profesores de forma regular, pero este número varía puntualmente a lo largo de la semana, puesto que el profesor de religión tendrá un horario parcial a confirmar al inicio del curso.
- Un conserje.
- Cinco personas en cocina.



- 22 Monitoras de comedor.

Durante la noche y festivos no hay personal en el colegio.

\*\*El centro cuenta con servicio de comedor, por lo que de 12:50 a 15:30 horas están presentes en el centro los/as alumnos/as y los/as profesores/as que disfrutan de este servicio.

Actualmente el centro dispone de una capacidad máxima de 250 comensales por turno. Hay establecidos al día de hoy dos turnos de comida con el siguiente horario y número aproximado de comensales:

- Primer turno: 240 comensales de 12:30 a 13:30
- Segundo turno: 240 comensales de 13:30 a 14:30

Hay que tener en cuenta al personal que se ocupa de cuidar al alumnado en horas de comedor, que asciende a 22 personas. Durante estos dos turnos, once cuidadoras permanecen en el comedor y once se ocupan de los/as alumnos/as del otro turno realizando diversas actividades complementarias en otras dependencias del centro (estudio, talleres, juegos, etc).

Las características más importantes del establecimiento, incluyendo las de los edificios que lo componen y las de sus plantas, así como la identificación de las instalaciones de servicios más críticas y de las áreas o locales de mayor riesgo del centro, se incluyen en la ficha 5 “Características del establecimiento”. Asimismo, la ubicación de cada uno de estos elementos se grafía en el Anexo III “Planos del centro” adjuntos.

La información anterior se tiene en cuenta para determinar las estrategias de actuación frente a cada situación de emergencia concreta que se presente, sobre la base de lo previsto en este plan. En cualquier caso, dicha información se suministrará a los servicios de ayuda externos, cuando éstos actúen.

## **2. IDENTIFICACIÓN DE LAS FIGURAS QUE ACTUARÁN EN UNA EMERGENCIA.**

Las figuras establecidas por este centro para actuar en caso de emergencia son las que se indican a continuación. Sus actuaciones se explican en el anexo de fichas operativas donde se recogen, de forma nominal, las personas que asumirán dichas funciones, sus suplentes y sus consignas de actuación de forma detallada.

- **Coordinador/a General (CG).**





- **Coordinador/a de planta (CP).**
- **Responsable de dar la alarma.**
- **Responsable de desconectar las instalaciones.**
- **Responsable de personas discapacitadas.**
- **Responsable de primeros auxilios.**
- **Profesores/as.**
- **Alumnos/as.**

### 3. ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA.

A continuación se recogen los distintos tipos de situaciones de emergencia previstas para este centro, así como las actuaciones que se han establecido frente a las mismas. Estas actuaciones se explican en cada uno de los subapartados pertinentes y se desarrollan de forma específica en las instrucciones operativas incluidas en el Anexo I.

Las actuaciones previstas para cada una de las situaciones de emergencia contempladas, son:

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EVACUACIÓN</b>	<b>INTERVENCIÓN</b>	<b>CONFINAMIENTO</b>
<b>SITUACIÓN EMERGENCIA</b>	<b>Incendio Declarado</b> <b>Aviso de bomba</b> <b>Escape de gas</b> <b>Explosión</b> <b>Sismo</b>	<b>Primeros Auxilios</b> <b>Conato Incendio</b>	<b>Emergencia exterior:</b> Inundación Accidente químico Incendio forestal Etc.

En general, procede evacuar el centro, básicamente, cuando la emergencia provenga de un riesgo en el interior del mismo. De la misma forma, procede confinarse en el interior del centro cuando la emergencia se deba a un riesgo exterior al mismo.

Si la emergencia se origina en un aula, el profesor o responsable del aula, no dejará a los alumnos sin vigilancia, en ningún momento.



### 3.1. ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO.

#### 3.1.1. DETECCIÓN DE UN INCENDIO.

En general, la detección de un incendio puede llevarse a cabo, bien de forma automática, bien por personal del centro o bien por alumnos/as del centro.

Si un alumno/a detecta un incendio mantendrá la calma, lo comunicará al profesor/a o al personal del centro más cercano y volverá a su aula lo más rápidamente posible.

Si el fuego es detectado por personal del centro, éste evaluará su magnitud y actuará conforme se describe en el apartado 3.1.2.

Si la detección es automática, el/la responsable de dar la alarma avisará al personal encargado de la intervención más próximo al lugar donde se haya originado la alarma. Inmediatamente después, avisará al/la Coordinador/a General informándole del hecho. Una vez hecho esto, permanecerá en su puesto, alerta y localizable, a la espera de que le confirmen si se trataba de una falsa alarma, si la emergencia ha sido resuelta o si debe dar la señal de evacuación.

#### 3.1.2. INTERVENCIÓN EN CASO DE INCENDIO.

##### 3.1.2.1. INTERVENCIÓN EN CASO DE CONATO DE INCENDIO.

Detectado un conato de incendio, el personal del centro capacitado para la intervención, que haya acudido al lugar origen del mismo, intentará sofocarlo utilizando los medios de extinción más cercanos siguiendo los consejos e instrucciones de la **instrucción operativa I.OP.3 “Instrucciones básicas en 1ª intervención”**. En la medida de lo posible este personal nunca acudirá solo y en ningún caso pondrá en peligro su integridad física.

Si consiguen sofocar el conato, comunicarán lo sucedido al/la Coordinador/a General y verificarán que el fuego está totalmente extinguido.

Si no consiguen sofocar el conato, actuarán considerando el supuesto de incendio declarado, conforme se explica en el apartado 3.1.2.2

##### 3.1.2.2. INTERVENCIÓN EN CASO DE INCENDIO DECLARADO.

En caso de que se declare un incendio propiamente dicho en el centro:



- El personal encargado de la intervención que lo haya detectado, avisará inmediatamente, desde una posición segura, al/la Coordinador/a General, quien declarará el incendio y organizará la evacuación general del centro. Dicha evacuación se llevará a cabo según se explica en el apartado 3.4 y siguiendo las instrucciones operativas correspondientes que se adjuntan (I.OP.2 “Procedimiento general de evacuación”).
- Hecho esto, el personal encargado de la intervención, que se encuentre en el lugar del incendio, intentará evitar la propagación del fuego.

### 3.2. ACTUACIÓN EN CASO DE FUGA DE GAS.

Cualquier persona del centro que detecte una fuga de gas, pondrá el hecho en conocimiento del Coordinador/a general, que avisará asimismo de forma inmediata al/ a la responsable de desconectar las instalaciones para que proceda a la desconexión de las instalaciones de gas y eléctrica.

Si es un alumno/a el que detecta la fuga, lo comunicará inmediatamente al personal del centro más cercano (profesor/a o no), que actuará según se indica en el párrafo anterior.

Una vez puesto en aviso el/la Coordinador/a General, el personal del centro que ha detectado la fuga procederá a ventilar la dependencia donde se ha producido la misma y se procederá a la evacuación preventiva del centro, que se llevará a cabo según se explica en un apartado posterior y siguiendo la instrucción operativa **I.OP.2 “Procedimiento general de evacuación”** que se adjunta en el anexo I, hasta que se dé por finalizada la emergencia.

La emergencia finaliza cuando la empresa suministradora o mantenedora repara satisfactoriamente la causa que provocó dicha fuga y lo anuncia el/la Coordinador/a General, por lo que nadie accederá a los edificios sin que lo autorice el mismo.

### 3.3. ACTUACIÓN EN CASO DE AVISO DE BOMBA.

En caso de recibir una llamada telefónica de amenaza de bomba, la persona que la reciba intentará tomar todos los datos que se le comuniquen, sobre todo su ubicación y hora prevista de explosión. Asimismo intentará fijarse en la voz, sexo, acento, forma de expresión y cualquier otra característica de la misma y del estado de ánimo del interlocutor.



Concluida la conversación telefónica, dará aviso inmediato al/a la Coordinador/a general y al 112 y Policía Nacional o Guardia Civil según el caso, informándole de todos los datos tomados.

El/la Coordinador/a General dará la orden de evacuación del centro, que se llevará a cabo según se explica en un apartado posterior y siguiendo la instrucción operativa **I.OP.2 “Procedimiento general de evacuación”** que se adjunta en el anexo I, hasta que se dé por finalizada la emergencia.

La emergencia finaliza cuando así lo indique la Policía Nacional o Guardia Civil y lo anuncie el/la Coordinador/a General, por lo que nadie accederá a los edificios sin que lo autorice el mismo.

### **3.4. ACTUACIÓN EN CASO DE SISMO O DERRUMBE DE EDIFICIOS.**

En caso de que se produzca un movimiento sísmico, se activará de forma inmediata el Plan de Evacuación. Es importante considerar que, tras un seísmo de relevancia, es posible que se produzcan réplicas incluso de mayor intensidad. Por ello es muy importante asegurar las zonas de edificios, evitando la entrada de personas.

Es probable que además se originen incendios en sitios inesperados, por lo que el Personal de Servicios, siguiendo las instrucciones de el/la Coordinador/a General, se apresurará a cortar suministros eléctricos y de combustibles una vez se haya realizado la evacuación.

El Responsable de Primeros Auxilios se mantendrá alerta por la posible existencia de heridos, para colaborar con los servicios públicos de emergencias. Una vez localizados y alertados de la emergencia, se reunirán en el centro de control base, en espera de las instrucciones de el/la Coordinador/a General, el cual decidirá los lugares a los que deberá dirigirse para desempeñar su labor en función del desarrollo de las operaciones y de las necesidades que se pudieran producir. Acudirán provistos del material de primeros auxilios.

La entrada a recintos afectados por el seísmo se evitará, dejando a los miembros de los Servicios Públicos de Emergencia la intervención y rescate de heridos que se encuentren en dichos recintos.

Realizada la evacuación, serán los Servicios Públicos de Emergencia, con la colaboración de expertos, los responsables de analizar el estado de las instalaciones y los que autorizarán la restitución de los servicios.

Como regla general no se volverá a acceder a un edificio hasta que haya sido inspeccionado convenientemente por personal técnico especializado.



### 3.5. EVACUACIÓN DEL CENTRO.

El centro será evacuado, básicamente cuando haya un riesgo interno. Algunos ejemplos son:

- Incendio declarado.
- Explosión.
- Fuga de gas.
- Amenaza de bomba.
- Sismo.

En esta operación serán trasladadas todas las personas que ocupan las distintas dependencias del centro, al punto de REUNIÓN exterior situado en las pistas deportivas, que se encuentra grafiado en el **plano de “Planta General. Punto de Reunión” que se adjunta en el anexo III**. Cada curso ocupará su lugar asignado. En caso de que algún alumno no se encuentre con el resto de compañeros del grupo, el profesor a su cargo (de apoyo, de PT, etc) lo trasladará hasta su grupo de pertenencia, haciéndolo constar al tutor/a del mismo para que pueda realizar el recuento real de alumnos/as. Si el grupo se encuentra impartiendo alguna asignatura fuera de su aula o con algún profesor especialista (música, educación física, etc) siguiendo el mismo procedimiento se dirigirá, acompañado del profesor especialista que imparte la asignatura, hasta el punto de encuentro donde se reunirá con su profesor tutor para llevar a cabo el pertinente recuento.

En la **instrucción operativa I.OP.2** se explica con detalle cómo debe llevarse a cabo la evacuación de forma segura.

### 3.6. CONFINAMIENTO EN EL CENTRO.

El confinamiento se llevará a cabo cuando así se lo comuniquen al centro las autoridades competentes, con motivo de una emergencia externa.

El/la Coordinador/a General dará la orden de trasladar o mantener (según sea el caso) a los alumnos y al personal del centro, en aquellas zonas que se hayan determinado como espacios seguros dentro de las instalaciones donde permanecerán a la espera, permanentemente comunicados con el exterior.

Dicho traslado se realizará ordenadamente, supervisado por los/as Coordinadores/as de Planta y con la ayuda de los profesores/as. Una vez en los lugares seguros se realizará un recuento de todo el personal, procediendo a la identificación y localización de aquellas personas que falten.



Asimismo, el/la Coordinador/a General dará las órdenes oportunas para que personal del centro aisle el edificio, siguiendo las instrucciones que proporcionen las autoridades competentes, según el tipo de emergencia.

### **3.7. ACTUACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS**

Cuando cualquier persona presente en el centro sufra un daño para su salud, la persona que lo detecte (o incluso el propio afectado/a, si está en disposición de hacerlo) se lo comunicará inmediatamente al personal responsable de primeros auxilios más cercano, que se desplazará, en su caso, al lugar donde se haya producido la emergencia.

En caso de que el personal responsable de primeros auxilios se desplace al lugar del accidente, antes de actuar verificará que el escenario accidental es seguro. En caso contrario, se lo comunicará urgentemente al/a la Coordinador/a General, quien dará las órdenes oportunas para que se neutralicen los riesgos.

Una vez alertado, el personal responsable de primeros auxilios proporcionará los primeros auxilios al accidentado y evaluará su situación. Como resultado de esta evaluación, dicho personal decidirá:

- Si es suficiente con los primeros auxilios prestados, en cuyo caso se dará por finalizada la emergencia.
- Si no es suficiente y se requiere la intervención de personal externo.

En este caso el personal responsable de primeros auxilios deberá decidir, a su vez:

- Si debe realizarse un traslado del accidentado a un centro de asistencia, con medios propios.

En este caso se determinará el medio, la forma y la urgencia del traslado junto con el/la Coordinador/a general, quien dará las órdenes oportunas para que se haga efectivo. Como norma general, al menos uno de los/as responsables en primeros auxilios que hayan atendido al accidentado lo acompañará para explicar a los servicios de asistencia externos la situación.

- Si debe solicitarse ayuda externa (ambulancia).



En este caso se avisará a los servicios de emergencias llamando al teléfono 112 y proporcionándoles la información que se recoge en la **ficha 2 del anexo II**. El/la Coordinador/a general organizará la recepción de las ayudas externas.

Al menos uno de los/as responsables de primeros auxilios permanecerá junto al accidentado, hasta que llegue la ayuda externa, informándoles de su situación.

En cualquier caso, una vez el personal responsable de primeros auxilios tome cualquiera de las decisiones comentadas en los párrafos anteriores, informará a la mayor brevedad posible al/a la Coordinador/a general de la situación, para que éste/a tenga conocimiento de la misma y pueda actuar en consecuencia.

#### **4. IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.**

Para hacer efectivas las medidas de emergencia contempladas, el centro adopta las siguientes acciones:

- Informar sobre las medidas de emergencia. El objetivo a conseguir es:
  - Que tanto el personal del centro, como los alumnos, así como posibles personas ajenas al mismo, conozcan las medidas que se han adoptado para combatir las posibles situaciones de emergencia que pueden darse.
  - Que esas mismas personas sepan qué deben hacer en dichas situaciones de emergencia.
  - Fomentar la cultura de la autoprotección en el personal del centro y, sobre todo, en los alumnos.

El contenido informativo que, en diferentes reuniones se transmitirá al inicio del curso, tanto al personal del centro como a los alumnos en explicaciones de clase contendrá, como mínimo:

- Objetivo de las Medidas de emergencia del centro.
- Tipos de emergencia contemplados.
- Actuaciones previstas para las distintas emergencias.



- Responsabilidades y consignas de actuación, tanto para el personal como para los alumnos.
- Realización de simulacros.
- Entrega de las consignas de actuación que se recogen en las instrucciones operativas I.OP.1 a las personas con responsabilidad en casos de emergencia. También se dará a conocer, tanto al personal del centro como a los alumnos, las instrucciones generales de actuación que se recogen en las instrucciones operativas I.OP.4 e I.OP.5.
- Todo el personal con funciones en emergencias deben tener la capacitación y formación adecuada para poder asumir dichas funciones. El anexo II al presente documento recoge la ficha 3 de planificación de necesidades formativas. La formación correspondiente puede conseguirse a través del CEFIRE (<http://cefire.edu.gva.es>) o cualquier otra acción formativa.
- Cuando se realicen en el centro actividades a las que acuda personal externo (reuniones con familiares, actos lúdicos, etc.), al principio de las mismas un representante del centro transmitirá a los asistentes las instrucciones básicas de actuación en caso de emergencia.
- Asimismo, en caso de que empresas externas realicen trabajos en el interior de las instalaciones, el centro les transmitirá las instrucciones básicas de actuación en caso de emergencia.

## 5. MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA

### 5.1 SIMULACROS.

El objetivo de un simulacro es probar la idoneidad y suficiencia de los medios humanos y materiales, así como detectar errores u omisiones en las actuaciones diseñadas para los casos de emergencia. Los simulacros se llevarán a cabo conforme al capítulo IV ("**Realización de simulacros y revisión de instalaciones**") de la Orden 27/2012, de 18 de junio, de la Consellería de Educación, Formación y Empleo sobre planes de autoprotección o medidas de emergencia de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Valenciana.

Se llevará a cabo un simulacro de emergencia anual dentro del primer trimestre del curso escolar.





La participación en los simulacros es obligatoria para todo el personal que esté presente en el centro en el momento de su realización.

En la semana previa a la realización del simulacro de emergencia, la dirección del centro informará a la comunidad educativa acerca del mismo, a fin de evitar alarmas innecesarias, sin indicar el día ni la hora prevista del mismo.

Realizado el simulacro se elaborará un informe de conclusiones del mismo a través del formulario on-line que dispone la Consellería en su página web y que se reproduce en el Anexo II en la ficha 4, dentro de los 10 días siguientes a la realización del mismo.

## **5.2 REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.**

Según recoge el capítulo IV ("**Realización de simulacros y revisión de instalaciones**") de la Orden 27/2012, de 18 de junio, de la Consellería de Educación, Formación y Empleo sobre planes de autoprotección o medidas de emergencia de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Valenciana, el centro formalizará un contrato de mantenimiento y revisión de todas las instalaciones de protección contra incendio con arreglo a la normativa vigente en materia de instalaciones de protección contra incendios.

## **5.3 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.**

Las medidas de emergencia contempladas en este documento se revisarán, al menos, cada tres años, actualizándolo en caso que proceda. No obstante, las medidas de emergencia se actualizarán cada vez que haya alguna reforma o modificación en las condiciones del edificio (o edificios), incluyendo su uso y sus instalaciones, y de los medios de protección disponibles, que pueda afectar a sus previsiones.

Es responsabilidad del director del centro la coordinación de la elaboración, implantación, mantenimiento, revisión y, en su caso, actualización de las medidas de emergencia en los términos anteriores.



## ANEXO I: INSTRUCCIONES OPERATIVAS



**GENERALITAT VALENCIANA**  
 CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

**INSTRUCCIÓN  
 OPERATIVA Nº**

**MEDIDAS DE EMERGENCIA:  
RESPONSABLES EN UNA EMERGENCIA. CONSIGNAS DE ACTUACIÓN**

**1**

**Coordinador/a General**

Nombre/Cargo	<b>M<sup>ª</sup> CARMEN SANTOS INIESTA (DIRECTORA)</b>
Localización (despacho, teléfono)	<b>AULA EN LA QUE IMPARTE CLASE O DESPACHO DE DIRECCIÓN (647 69 82 07)</b>
Sustituto/a	<b>MARIANA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ (SECRETARIA)</b>
Localización (despacho, teléfono)	<b>AULA EN LA QUE IMPARTE CLASE O SECRETARIA (635 25 13 12)</b>

**Funciones Generales:**

- Recibirá el primer aviso ante cualquier emergencia
- Valorará las circunstancias y gravedad de la emergencia y decidirá las medidas que se deban tomar en cada situación, conforme a lo previsto en este plan.
- Declarará el incendio
- Declarará el fin de la emergencia
- Gestionará la comunicación con los padres y familias de las personas afectadas, para mantenerlas informadas.
- Recibirá y mantendrá la comunicación con las ayudas externas y estará pendiente de las instrucciones que las autoridades le irán proporcionando. Será el interlocutor con dichas ayudas externas.
- Recibirá la información de todos los responsables en caso de emergencia.

**En caso de evacuación:**

- Decidirá la evacuación, organizándola en cualquiera de los supuestos que la originen.
- Dispondrá de una lista actualizada de los alumnos por clase.
- Será informado por los coordinadores de planta de las incidencias. Así mismo éstos le informarán una vez que se haya organizado a la gente en el "punto de reunión".

**En caso de confinamiento:**

- En general, las mismas instrucciones que en caso de evacuación.
- Informará a los coordinadores de planta de las circunstancias que obligan al confinamiento.
- Se informará permanentemente sobre la evolución del riesgo que obliga al confinamiento, a través de los servicios de emergencia o las autoridades de Protección Civil.

**En caso de simulacro:**

- Diseñará el simulacro anual, en colaboración con la Dirección del centro y demás agentes implicados.
- Complimentará y enviará el informe on-line.

Fecha: 13 de noviembre de 2013

Firmado D./Dña.:

**DIRECTORA DEL CENTRO**

Fecha: 13 de noviembre de 2013

Firmado D./Dña.:

**TITULAR**

Fecha: 13 de noviembre de 2013

Firmado D./Dña.:

**SUPLENTE**

Coordinador/a de plantaNÚMERO TOTAL DE COORDINADORES DE PLANTA DESIGNADOS: 

EQUIPO DE COORDINADORES DE EVACUACION EN PLANTA	
RESPONSABLE PLANTA BAJA INFANTIL	Profesor que se encuentre en el aula A para su aula y tramo de ala entre conserjería y aula contigua a aula B; y profesor que se encuentre en el aula B para su aula y resto de ala.
RESPONSABLE DE PLANTA BAJA PRIMARIA	Profesor que se encuentre en el aula A para su aula, aseos y tramo de ala hasta vestíbulo; y profesor que se encuentre en el aula B para su aula, aseos y resto de ala.
RESPONSABLE DE PLANTA BAJA ADMINISTRACION Y GIMNASIO	Profesor sin docencia directa designado como 1 en el cuadrante ubicado en Sala de Profesores y Conserjería.
RESPONSABLE PLANTA BAJA SERVICIOS	Jefe de cocina
CASA CONSERJE	Conserje o, si así fuera el caso, persona designada por el mismo entre el personal localizable en conserjería
RESPONSABLE PLANTA PRIMERA PRIMARIA Y COMUNES	Profesor que se encuentre en el aula de música para su aula, aseos, aula de usos múltiples y aula de informática; profesor que se encuentre en el aula A para su aula y tramo de ala entre biblioteca y aula; profesor que se encuentre en el aula B para su aula, aseos y tramo de ala hasta aula contigua a aula A; y profesor que se encuentre en el aula C para su aula, aseos y resto de ala.

**Funciones:**

- En general, estará en todo momento a las órdenes del/de la Coordinador/a General.

**En caso de evacuación:**

- Vigilar que la evacuación se realiza de forma ordenada por las vías de evacuación establecidas.
- Vigilará que no se haya quedado nadie en los lavabos, aulas o en cualquier otro lugar. Será el último en abandonar la planta.
- Transmitirá las instrucciones oportunas a los/as profesores/as y resto de personal.

**En caso de confinamiento:**

- Debe comprobar que los/as alumnos/as están confinados en el aula o en los espacios protegidos del centro y que no quede ninguno fuera.
- Vigilará que las puertas y las ventanas de la planta están cerradas.

Fecha: 13 de noviembre de 2013
Firmado D./Dña.: <b>DIRECTORA DEL CENTRO</b>

Fecha: 13 de noviembre de 2013
<b>PROFESOR/A RESPONSABLE DEL AULA SEGÚN EL CUADRO ADJUNTO A LA FICHA</b>
Firmado D./Dña.: <b>TITULAR</b>

Fecha: 13 de noviembre de 2013
<b>EN CASO DE ENCONTRARSE VACIA EL AULA RESPONSABLE, EL PROFESOR DEL AULA CONTIGUA</b>
Firmado D./Dña.: <b>SUPLENTE</b>

**Responsable de dar la alarma**

Nombre/Cargo	<b>CARLOS COVES RUIZ (CONSERJE)</b>
Localización (despacho, teléfono)	<b>CONSERJERÍA (96 661 60 65)</b>
Sustituto/a	<b>PROFESOR SIN DOCENCIA MÁS PRÓXIMO A CONSERJERÍA</b>
Localización (despacho, teléfono)	<b>VESTIBULO</b>

**Funciones:**

A las órdenes del/la Coordinador/a general, será el responsable de activar la alarma para evacuar el centro y llamar inmediatamente al teléfono de emergencias.

En general ayudará al/a la Coordinador/a General para que la transmisión de la información durante una situación de emergencia sea rápida y eficaz (como por ejemplo, en caso de una detección automática en un conato de incendio, o en el corte de las instalaciones).

Fecha: 13 de noviembre de 2013

Firmado D./Dña.:

**DIRECTORA DEL CENTRO**

Fecha: 13 de noviembre de 2013

Firmado D./Dña.:

**TITULAR**

Fecha: 13 de noviembre de 2013

**PROFESOR SIN DOCENCIA  
MÁS PRÓXIMO A  
CONSERJERÍA**

Firmado D./Dña.:

**SUPLENTE**

Centro: C.E.I.P. Clara Campoamor

Responsable de desconectar las instalaciones

NÚMERO TOTAL DE RESPONSABLES DESIGNADOS:

1

Nombre/Cargo	<b>CARLOS COVES RUIZ (CONSERJE)</b>
Localización (despacho, teléfono)	<b>CONSERJERÍA (96 661 60 65)</b>
Substituto/a	<b>M<sup>a</sup> CARMEN SANTOS INIESTA (DIRECTORA)</b>
Localización (despacho, teléfono)	<b>AULA EN LA QUE IMPARTE CLASE O DESPACHO DE DIRECCIÓN (647 69 82 07)</b>

**Funciones:**

En general será el responsable, por orden del/de la Coordinador/a General, de actuar sobre las distintas instalaciones del centro, en función del tipo de emergencia.

En cualquier caso actuará:

**En caso de evacuación:**

- Cerrando la llave general del gas y cortando el suministro eléctrico.
- Bloqueando el ascensor, tras haber comprobado que no hay nadie dentro.

**En caso de confinamiento:**

- Cerrando los sistemas de ventilación y climatización.

Fecha: 13 de noviembre de 2013
Firmado D./Dña.: <b>DIRECTORA DEL CENTRO</b>

Fecha: 13 de noviembre de 2013
Firmado D./Dña.: <b>TITULAR</b>

Fecha: 13 de noviembre de 2013
Firmado D./Dña.: <b>SUPLENTE</b>

Responsable de personas discapacitadas

NÚMERO TOTAL DE RESPONSABLES DESIGNADOS:

1

Nombre/Cargo	<b>PROFESOR/A QUE SE ENCUENTRE IMPARTIENDO CLASE CON EL ALUMNO/A IMPLICADO/A EN EL MOMENTO DE LA EMERGENCIA</b>
Localización (despacho, teléfono)	<b>AULA EN LA QUE SE ESTÉ IMPARTIENDO CLASE CON EL ALUMNO/A IMPLICADO/A EN EL MOMENTO DE LA EMERGENCIA</b>
Personas disminuidas a su cargo:	<b>ALUMNOS CON DISCAPACIDAD</b>
Sustituto/a	<b>CUALQUIER PERSONA REQUERIDA POR EL PROFESOR A CARGO DEL ALUMNO/A IMPLICADO/A EN EL MOMENTO DE LA EMERGENCIA. EN CASO DE SER UN PROFESOR QUIÉN PRESENTE UNA DISCAPACIDAD PODRÁ REQUERIR LA AYUDA DE OTRO PROFESOR PARA HACERSE CARGO DE SUS ALUMNOS O COLABORAR CON EL MISMO</b>
Localización (despacho, teléfono)	

**Funciones:**

Se encargará de acompañar y dirigir en el traslado a las personas con dificultades motrices o sensoriales, tanto en caso de evacuación como de confinamiento.

Fecha: 13 de noviembre de 2013

Firmado D./Dña.:

**DIRECTORA DEL CENTRO**

Fecha: 13 de noviembre de 2013

**PROFESOR/A QUE ESTÉ  
IMPARTIENDO CLASE CON EL  
ALUMNO/A IMPLICADO/A**

Firmado D./Dña.:

**TITULAR**

Fecha: 13 de noviembre de 2013

**CUALQUIER PERSONA QUE  
SEA REQUERIDA POR EL  
PROFESOR/A A CARGO DEL  
ALUMNO/A**

Firmado D./Dña.:

**SUPLENTE**

Centro: C.E.I.P. Clara Campoamor



Responsable de primeros auxilios

NÚMERO TOTAL DE RESPONSABLES DESIGNADOS:

1

Nombre/Cargo	<b>CARMEN BLANCO MARTÍNEZ</b>
Localización (despacho, teléfono)	<b>DESPACHO DEL EDIFICIO DE GIMNASIO O PISTAS DEPORTIVAS (966 40 13 93)</b>
Substituto/a	<b>MANUEL MIRALLES MILLER</b>
Localización (despacho, teléfono)	<b>DESPACHO DEL EDIFICIO DE GIMNASIO O PISTAS DEPORTIVAS (966 40 13 93)</b>

**Funciones:**

- Atender a las personas heridas y evaluar las lesiones que tengan.
- Proceder a los primeros auxilios en la persona herida.
- Decidir si es necesario el traslado a un centro sanitario y de qué forma debe realizarse dicho traslado.
- Llamar, en su caso, a los servicios de auxilio exterior informando a los mismos de la evaluación inicial de las lesiones. Será la persona interlocutora con estos servicios exteriores.
- Preparar el traslado de las personas heridas, si procede.
- Acompañar a los heridos al centro sanitario, en su caso.
- Mantener informado al/a la Coordinador/a General en todo momento.

Fecha: 13 de noviembre de 2013

Firmado D./Dña.:

**DIRECTORA DEL CENTRO**

Fecha: 13 de noviembre de 2013

Firmado D./Dña.:

**TITULAR**

Fecha: 13 de noviembre de 2013

Firmado D./Dña.:

**SUPLENTE**

Centro: C.E.I.P. Clara Campoamor

Profesores/as**Funciones:**

- Avisar al/a la Coordinador/a General, en caso de detectar cualquier situación de emergencia.
- En el caso de detectar que cualquier persona ha sufrido daños, avisar al/a la Responsable de Primeros Auxilios y al/a la Coordinador/a General.
- En caso de conato de incendio actuar en primera intervención y comunicar la situación al/a la Coordinador/a General.
- El/la profesor/a que se encuentre en el momento de la emergencia en un aula será el responsable de los/las alumnos/as que se encuentren en la misma y se encargará de:

**En caso de evacuación:**

- Cumplir las instrucciones del coordinador de planta.
- Cerrar las puertas y ventanas del aula antes de evacuarla en caso de incendio.
- Abrir puertas y ventanas para ventilar en caso de fuga de gas.
- Mantener a los alumnos en orden y controlar que sigan sus instrucciones, de manera que se haga una evacuación ordenada.
- Guiar a los alumnos hasta el punto de reunión y hacer el recuento.

**En caso de confinamiento:**

- Cumplir las instrucciones del coordinador de planta.
- Cerrar las ventanas.
- Hacer entrar a los alumnos al aula o al espacio protegido del centro.
- Hacer el recuento de alumnos en el aula o en el espacio protegido del centro.

<b>Fecha: 13 de noviembre de 2013</b>
Firmado D./Dña.: <b>DIRECTOR/A DEL CENTRO</b>

Centro: C.E.I.P. Clara Campoamor

### Alumnos/as

**Avisar al personal del centro o profesor más cercano en caso de descubrir cualquier situación de emergencia, especialmente un incendio o una posible fuga de gas.**

#### **En caso de evacuación:**

- Si cuando suena la alarma se encuentran fuera del aula, en la misma planta, deberán entrar al aula inmediatamente.
- Si cuando suena la alarma se encuentran en una planta que no es la suya deberán acudir al aula más próxima e incorporarse al grupo. Cuando lleguen al punto de concentración deberán buscar el grupo de su clase e incorporarse al mismo.
- Deberán dejar los objetos personales y evacuar el aula con tranquilidad, aprisa pero sin correr y sin volver atrás bajo ningún concepto.
- Deberán ponerse en fila india, detrás del profesor/a, que hará de guía.

#### **En caso de confinamiento:**

- Deberán entrar al centro si están fuera.
- Deberán acudir al aula si cuando suena la alarma están fuera.
- Deberán ponerse en fila india, detrás del profesor/a, que hará de guía, si deben confinarse en una zona del centro que no sea su aula.

 <b>GENERALITAT VALENCIANA</b> CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT	<b>INSTRUC. OPERATIVA Nº</b>
<b>MEDIDAS DE EMERGENCIA: <u>PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN</u></b>	<b>2</b>

Una vez sea detectada una situación de emergencia que requiera evacuación, el/la Coordinador/a general:

- Ordenará que se dé la señal de alarma.
- Informará a los responsables de evacuación del centro y les ordenará que actúen.
- Ordenará que se desconecten las instalaciones que proceda.
- Ordenará que se avise al teléfono de emergencias.

#### SEÑAL DE ALARMA DE EVACUACIÓN

Quando se detecte una situación de emergencia que requiera la evacuación del centro, el/la Coordinador/a general dará la orden al/a la Responsable de dar la alarma de activar la alarma de evacuación. La evacuación se iniciará con la señal de alarma, cuyas características se indican en la ficha 6.

Quando suene la señal de alarma de evacuación, todas las personas que se encuentren en el centro dejarán lo que estén haciendo y se prepararán para la evacuación. Concretamente:

- Los/as profesores/as presentes en cada aula se responsabilizará de que todos sus alumnos/as salgan de la misma y permanezcan ordenadamente en el pasillo, dejando libre la parte central de éste y quedando orientados hacia las salidas y vías de evacuación correspondientes. Asimismo, antes de abandonar el aula cerrarán las puertas y ventanas (salvo en caso de fuga de gas, en que deberán hacer lo contrario). Hecho esto, todos juntos esperan hasta que el/la Coordinador/a de planta les dé las instrucciones necesarias para comenzar la evacuación.

- Los/as profesores/as que en el momento de la emergencia tengan a su cargo otras áreas del centro donde pueda haber presencia de alumnos, tales como comedor o biblioteca, actuarán de la misma forma que se ha explicado en el párrafo anterior, siendo los encargados de la evacuación de estas áreas.
- El personal del centro que se encuentre en el patio en el momento de la emergencia, se encargará de que los alumnos y posibles personas externas que estén allí se agrupen de forma ordenada. Hecho esto, si desde el patio existe acceso directo al punto de reunión, automáticamente les conducirán hasta este punto, donde se hará un recuento y permanecerán hasta que el/la Coordinador/a general dé por finalizada la emergencia. En caso de que no exista acceso directo al punto de reunión, permanecerán agrupados de forma ordenada en el patio, a la espera de recibir instrucciones por parte de los/as Coordinadores/as de planta.
- Respecto al resto del personal del centro, si se encuentran situados en plantas en las que existen aulas u otros espacios ocupados por alumnos, actuarán de la misma forma que los profesores, saliendo al pasillo y esperando allí las instrucciones del/de la Coordinador/a de planta. En el resto de casos se dirigirán inmediatamente al punto de reunión, contactando si es posible con los responsables de evacuación para que les informen de la situación.

### ORGANIZACIÓN DE LA EVACUACIÓN

---

Una vez se haya detectado una situación de emergencia que requiera la evacuación del centro, el/la Coordinador/a general se encargará de que se les comunique inmediatamente a todos/as los Coordinadores/as de planta, con objeto de organizar la evacuación a la mayor brevedad posible.

Una vez informado, el personal responsable de la evacuación determinará la mejor estrategia para que ésta se lleve a cabo, teniendo en cuenta aspectos como el tipo de emergencia, su desarrollo, el número de alumnos de cada aula, el estado de las salidas y vías de evacuación, etc., y determinará el orden de evacuación por plantas y las vías y salidas a utilizar.

Acto seguido, los/las Coordinadores/as de Planta se dirigirán a sus respectivas plantas y transmitirán a los profesores, que esperarán junto a sus alumnos en el pasillo correspondiente, las instrucciones necesarias para evacuar conforme a la estrategia que se haya previsto. Asimismo vigilarán que la evacuación se haga de forma ordenada por las vías y salidas establecidas, y que no se

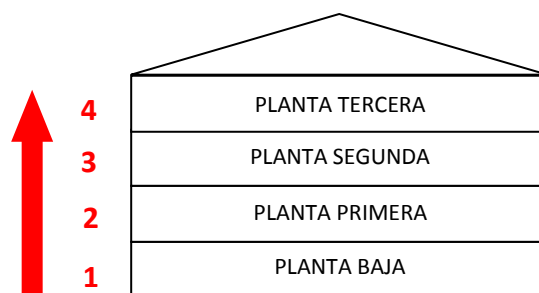
haya quedado nadie en los lavabos, aulas o cualquier otra dependencia de la planta. Serán los últimos/as en abandonar las plantas.

Una vez recibidas las instrucciones de los/las Coordinadores/as de Planta, cada profesor/a comenzará la evacuación en el orden que se le haya indicado, conduciendo a sus alumnos hasta el punto de reunión, donde realizará el recuento de los mismos y se les mantendrá concentrados hasta que el/la Coordinador/a General declare el final de la emergencia.

Todas las personas con alguna responsabilidad durante la evacuación deberán permanecer comunicadas y coordinadas durante el transcurso de la misma.

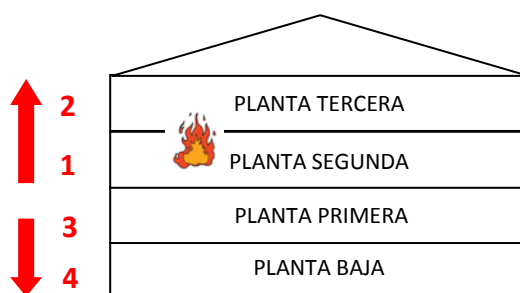
#### Orden de evacuación por plantas:

Como norma General, cuando se lleve a cabo la evacuación de un edificio sin incendio, ésta comenzará por la planta sótano, planta baja, planta primera, etc.



*ORDEN DE EVACUACIÓN SIN INCENDIO*

Como norma general, cuando la evacuación de un edificio se deba a un incendio declarado en una planta o a un escape de gas, se evacuará en primer lugar la planta en la que se localiza el incendio y, a ser posible de forma simultánea, la planta baja. En segundo lugar se evacuarán las plantas superiores a ésta en orden ascendente y posteriormente las plantas inferiores en orden descendente.

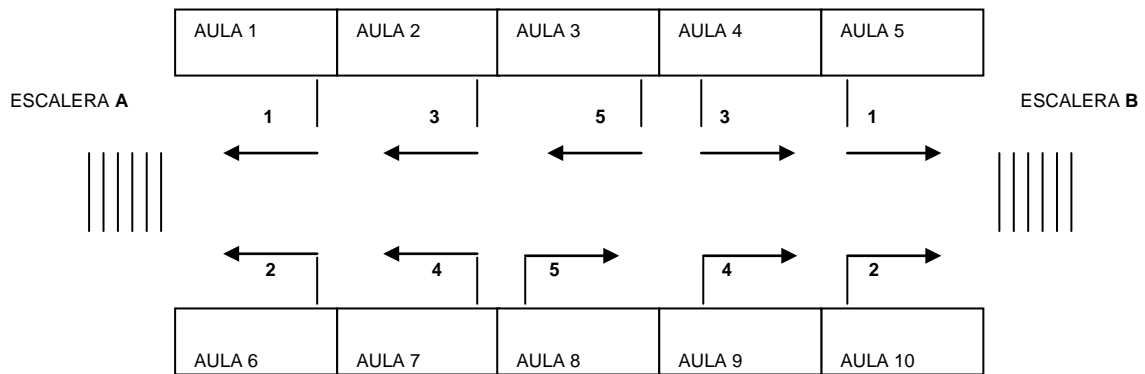


*ORDEN DE EVACUACIÓN CON INCENDIO O ESCAPE DE GAS*

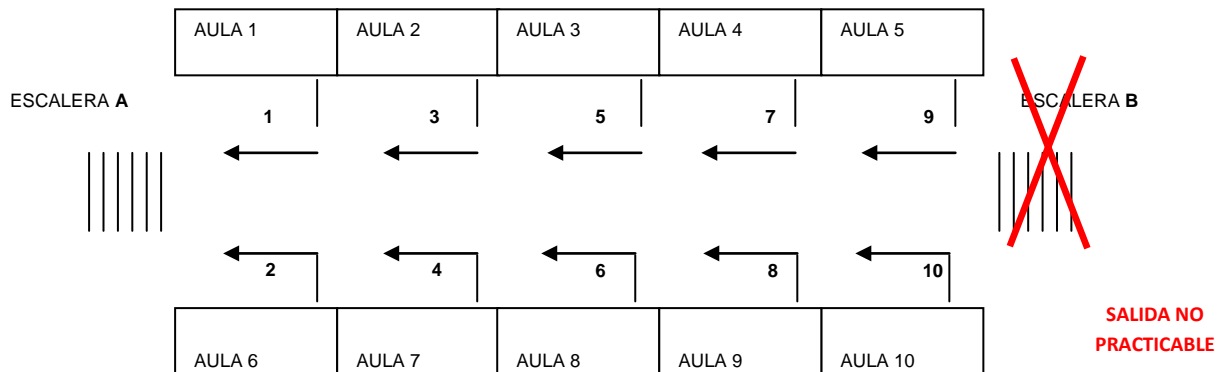
Orden de evacuación en la planta:

En la evacuación de la planta, como norma general, se iniciará la evacuación por las aulas más cercanas a las salidas de planta, de forma ordenada, siempre de mayor a menor cercanía.

En el anexo III se adjuntan los planos indicativos de las vías de evacuación.



ORDEN DE EVACUACIÓN EN PLANTA



ORDEN DE EVACUACIÓN EN PLANTA CON UNA SALIDA IMPEDIDA

## DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES

Cuando se detecte una situación de emergencia que requiera la evacuación del centro, el/la Coordinador/a general ordenará al/a la Responsable de desconectar instalaciones, la desconexión de aquellas que proceda, en función del tipo de emergencia.

Como norma general, en caso de incendio:

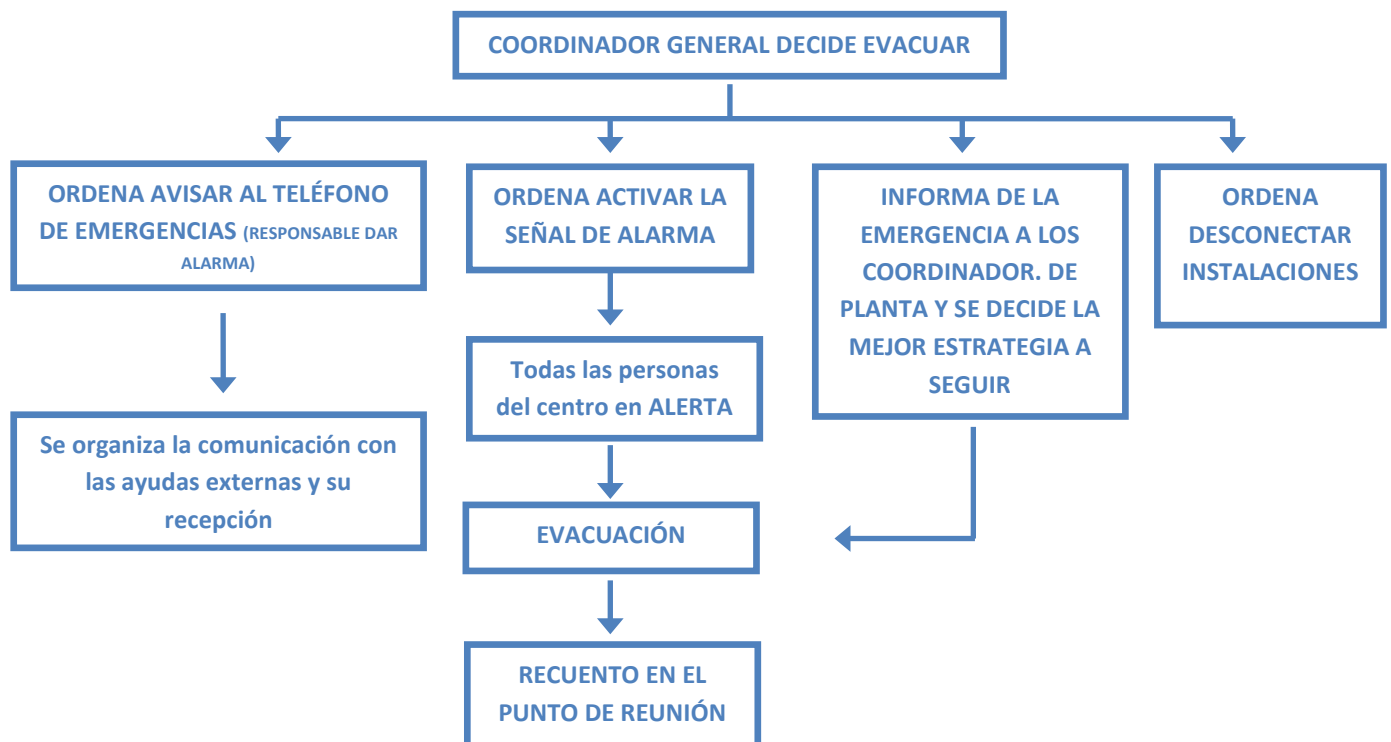
- Cerrará la llave general del gas y cortará el suministro eléctrico.
- Bloqueará el ascensor, tras haber comprobado que no hay nadie en su interior.

## AVISO A EMERGENCIAS

Cuando se detecte una situación de emergencia que requiera la evacuación del centro, el/la Coordinador/a general dará orden al/a la Responsable de dar la alarma, de avisar inmediatamente a los servicios externos de emergencias.

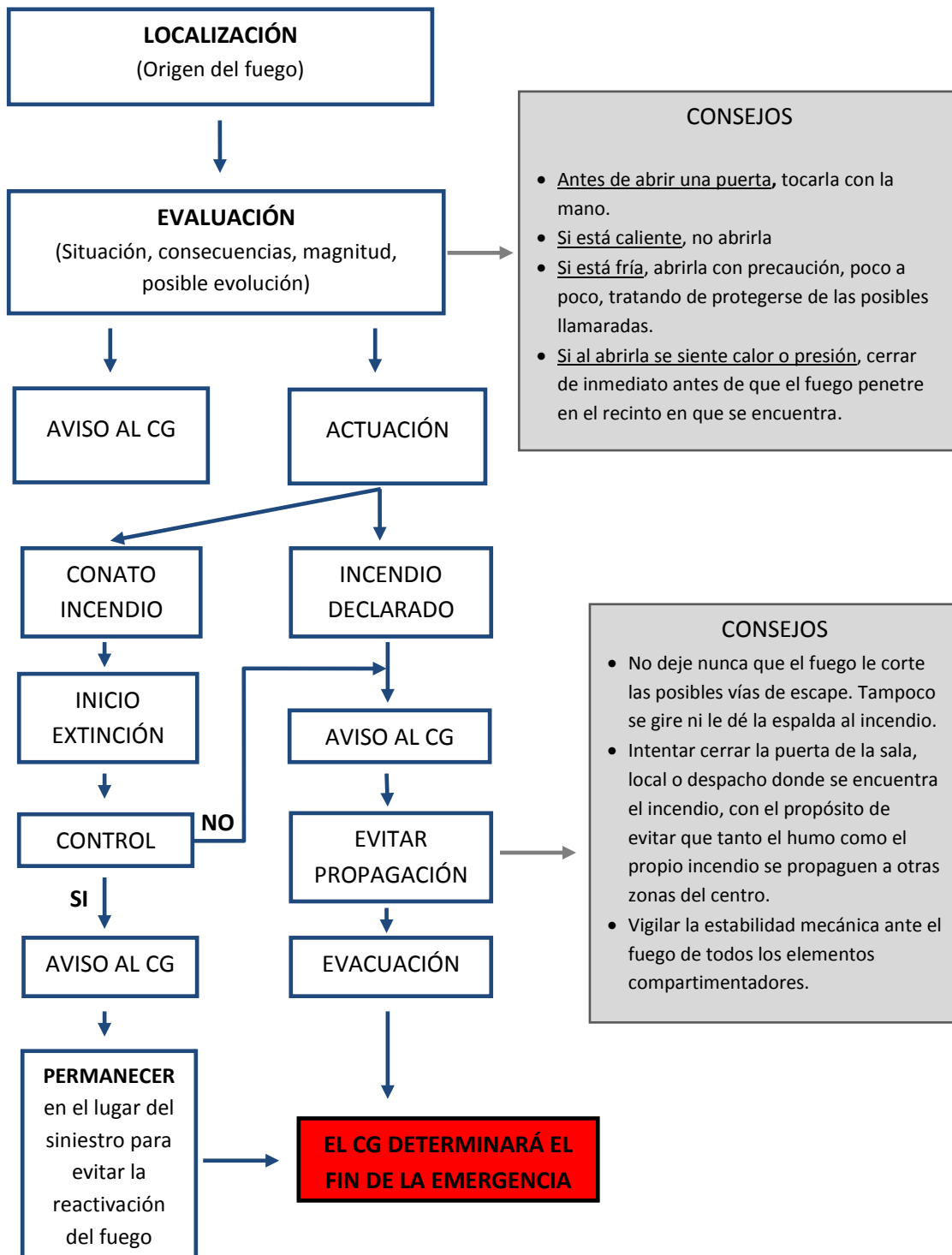
Para ello, el/la Responsable de dar la alarma llamará al teléfono de emergencias, identificándose y proporcionándoles la información necesaria, conforme al modelo de aviso que se recoge en la ficha 2.

## EVACUACIÓN: DIAGRAMA FLUJO





 <p><b>GENERALITAT VALENCIANA</b> CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT</p>	<p><b>INSTRUC. OPERATIVA Nº</b></p>
<p><b>MEDIDAS DE EMERGENCIA:</b> <b><u>INSTRUCCIONES BÁSICAS EN 1ª INTERVENCIÓN</u></b></p>	<p><b>3</b></p>



 <b>GENERALITAT VALENCIANA</b> CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT	<b>INSTRUC. OPERATIVA Nº</b>
<b>MEDIDAS DE EMERGENCIA: <u>INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL ALUMNADO</u></b>	<b>4</b>

**SI DETECTAS UNA EMERGENCIA**

- Si detectas un incendio o una fuga de gas, **MANTÉN LA CALMA Y COMUNICALO** al profesor más próximo.
- Retorna a tu aula lo más rápidamente posible.
- Si presencias un accidente, **MANTÉN LA CALMA Y COMUNÍCALO** al profesor más próximo quien a su vez lo comunicará al responsable de 1º auxilios.

**EN CASO DE EVACUACIÓN**

- Mantén el orden y sigue las indicaciones de tu profesor.
- Espera la orden de tu profesor para salir del aula.
- Cuando recibas la orden de tu profesor, sal del aula ordenadamente sin correr y sin empujar.
- Dirígete a la vía de evacuación que te indique el profesor y permanece en silencio hasta que éste de la orden de evacuar.
- Sigue en fila india a tu profesor de forma ordenada sin salirte del itinerario, hasta llegar al **PUNTO DE REUNIÓN**.
- No te rezagues cogiendo objetos personales.
- No te agaches ni te pares para coger objetos que se te hayan caído.
- Procura no hablar durante la evacuación para que todos puedan escuchar las órdenes que se dan.
- **NO UTILICES NUNCA EL ASCENSOR.**
- Si el humo no te deja respirar bien o te dificulta la visión avanza agachado.
- Permanece en el **PUNTO DE REUNIÓN** hasta nueva orden.

 <b>GENERALITAT VALENCIANA</b> CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT	<b>INSTRUC. OPERATIVA Nº</b>
<b>MEDIDAS DE EMERGENCIA: <u>INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL PERSONAL</u></b>	<b>5</b>

**SI DETECTA UNA EMERGENCIA**

- Si detecta una emergencia **MANTENGA LA CALMA** y actúe según las consignas que se le hayan entregado.
- Si presencia un accidente avise lo más pronto posible al personal de 1º auxilios y al/la Coordinador/a General del centro.

**EN CASO DE EVACUACIÓN**

- Mantenga el orden y la calma en su clase.
- Actúe según las consignas que se le hayan entregado.
- Antes de evacuar el aula **CIERRE** puertas y ventanas en caso de incendio.
- Antes de evacuar el aula **ABRA** puertas y ventanas en caso de fuga de gas. En este caso, **NO ABRA O CIERRE NINGÚN APARATO ELÉCTRICO O INTERRUPTOR.**
- Esperará en la salida del aula, junto con sus alumnos, a las oportunas instrucciones del/de la Coordinador/a de planta para evacuar.
- Dará las debidas instrucciones a sus alumnos y vigilará que éstos cumplen las mismas.
- **NO UTILIZARÁ NUNCA EL ASCENSOR.**
- Si el humo no le deja respirar bien o le dificulta la visión avance agachado e indique lo mismo a sus alumnos.
- **PERMANEZCA** en el punto de reunión hasta nueva orden y compruebe que se encuentran en el mismo todos sus alumnos.
- **COMUNIQUE** cualquier incidencia al/a la Coordinador/a General.

## ANEXO II: FICHAS



**GENERALITAT VALENCIANA**  
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

FICHA Nº

**1**

MEDIDAS DE EMERGENCIA:  
DIRECTORIO DE TELÉFONOS DE EMERGENCIA

### DIRECTORIO DE TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

<b>TELÉFONO DE EMERGENCIAS</b>	<b>112</b>
BOMBEROS (Área Operativa Baix Vinalopó, Elche)	<b>96 544 85 08</b>
POLICÍA LOCAL	<b>092 – 96 665 80 92</b>
GUARDIA CIVIL	<b>062</b>
POLICÍA NACIONAL	<b>091</b>
AYUNTAMIENTO	<b>96 665 80 00</b>
PROTECCIÓN CIVIL	<b>96 545 87 54</b>
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE ELCHE / CENTRO SALUD ALTABIX	<b>96 661 69 00 / 96 691 32 20</b>
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	<b>91 562 04 20</b>
AMBULANCIAS	
SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS	<b>061</b>

COMPAÑÍA SUMINISTRO ELÉCTRICO:	<b>Iberdrola</b>	<b>902 10 22 10</b>
COMPAÑÍA SUMINISTRO GAS:	<b>Gas Natural Fenosa</b>	<b>902 33 34 59</b>
OTROS (Otras empresas de suministro, mantenedoras...)	<b>AIGÜES D'ELX (suministro agua potable y saneamiento)</b>	<b>900 700 749</b>

Centro: C.E.I.P. Clara Campoamor

FICHA 1: TELÉFONOS DE EMERGENCIA



**GENERALITAT VALENCIANA**  
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

FICHA Nº

**2**

**MEDIDAS DE EMERGENCIA:**  
MODELO DE AVISO PARA AYUDAS EXTERNAS

## FICHA MODELO DE AVISO PARA AYUDAS EXTERNAS

<b>LLAMO DESDE EL CENTRO</b>	<b>COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA CLARA CAMPOAMOR</b>		
<b>QUE ESTÁ EN LA CALLE</b>	<b>AVENIDA DE LA UNESCO</b>	<b>Nº</b>	<b>3</b>
<b>DE</b>	<b>ELCHE</b>		
<b>HA OCURRIDO UN</b>	<small>(Tipo emergencia: incendio, accidente, etc.)</small>		
<b>EN</b>	<small>(localización concreta: por ejemplo, laboratorio 2 en planta 1 del edificio principal)</small>		
<b>ME LLAMO</b>	<small>(nombre persona que llama)</small>	<b>Y SOY</b>	<small>(cargo persona que llama)</small>
<b>EL TELÉFONO DE CONTACTO ES</b>	<b>96 661 60 65</b> TELÉFONO MÓVIL EN CASO DE NO PODER ACCEDER AL CENTRO		

**EN CASO DE QUE SE EVACUE EL CENTRO**

<b>Y ESTAMOS EVACUANDO EL CENTRO, EN EL QUE TENEMOS</b>	<b>726</b>	<b>ALUMNOS</b>
---	------------	----------------

**EN CASO DE QUE HAYAN HERIDOS**

<b>HAY</b>	<small>(Nº)</small>	<b>HERIDOS</b>
<b>QUE PRESENTAN</b>	<small>(valoración inicial de las lesiones o del estado de los heridos)</small>	
<b>HEMOS ACTUADO DE LA SIGUIENTE MANERA</b>	<small>(explicar actuaciones realizadas con los heridos)</small>	
<b>¿QUÉ DEBEMOS HACER HASTA QUE LLEGUÉIS?</b>		



**GENERALITAT VALENCIANA**  
 CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

FICHA Nº

**3**

**MEDIDAS DE EMERGENCIA. PLANIFICACIÓN DE NECESIDADES  
 FORMATIVAS**

### PLANIIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN

PERSONA		IDENTIFICACIÓN DEL CURSO
DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	
		Emergencias para personal directivo y responsables
		Lucha contra incendios
		Primeros auxilios

Fecha:

Firmado D./Dña.:

DIRECTORA DEL CENTRO

Centro: C.E.I.P. Clara Campoamor

FICHA 3: PLANIFICACIÓN FORMACIÓN



**GENERALITAT VALENCIANA**  
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

FICHA Nº

**4**MEDIDAS DE EMERGENCIA: INFORME VALORACIÓN DE SIMULACRO

## RESULTADOS DEL SIMULACRO

PROVINCIA	ALICANTE	LOCALIDAD	ELCHE
DENOMINACIÓN DEL CENTRO	C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR		Nº CÓDIGO 03017461
DIRECCIÓN POSTAL	AVDA. DE LA UNESCO, 3. 03202 ELCHE	TELÉFONO	96 661 60 65
NIVELES EDUCATIVOS	INFANTIL (SEGUNDO CICLO) Y PRIMARIA		
FECHA DEL SIMULACRO		HORA	

## EVACUACIÓN DEL CENTRO

### TIEMPOS REALES DE EVACUACIÓN

	Tiempo (min)	Nº Alumnos Evacuados
Total del Centro		
Planta Baja		
Planta Primera		
OBSERVACIONES		

### COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL

Comportamiento de alumnos	BUENO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	MALO <input type="checkbox"/>
Comportamiento de profesores y personal del centro	BUENO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	MALO <input type="checkbox"/>
Comportamiento de responsables evacuación	BUENO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	MALO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES			

Centro: C.E.I.P. Clara Campoamor



## VÍAS DE EVACUACIÓN

Capacidad de las vías de evacuación	SUFICIENTE <input type="checkbox"/>	INSUFICIENTE <input type="checkbox"/>
Se han producido interferencias en las evacuaciones de las diferentes plantas o áreas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Existen puntos o zonas obstaculizadas generando estrechamientos peligrosos	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES		

## CUMPLIMIENTO DE PREVISIONES

Funcionamiento eficaz de:	Sistema de Alarma	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
	Alumbrado de Emergencia	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
	Escaleras de Emergencia	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
Pudieron cortarse los suministros de:	Gas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
	Electricidad	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
	Gasóleo	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
	Ventilación/climatización	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES				

## INCIDENTES NO PREVISTOS

Accidentes de personas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Deterioros en el edificio	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Deterioros en el mobiliario	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES		

**CONCLUSIONES**

Balance general del simulacro	ACEPTABLE <input type="checkbox"/>	MEJORABLE <input type="checkbox"/>	INACEPTABLE <input type="checkbox"/>
Conclusiones pedagógicas			
OBSERVACIONES			

**PRIMEROS AUXILIOS****EN EL SIMULACRO SE HA CONTEMPLADO EL SUPUESTO DE HERIDOS**SI  NO 

Se avisa con rapidez a los responsables de primeros auxilios (RPA)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Los RPA acuden rápidamente y con los medios necesarios (botiquín...)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
El equipamiento de los RPA es adecuado (botiquín completo...)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Se procura un entorno seguro para accidentado/s y RPA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO PROCEDE <input type="checkbox"/>
Se dispone de medios para avisar a las ayudas externas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Se conoce o se dispone fácilmente de los teléfonos de emergencia	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Actuación de los RPA	ACEPTABLE <input type="checkbox"/>	MEJORABLE <input type="checkbox"/>	INACEPTABLE <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES			

**CONATO DE INCENDIO****EN EL SIMULACRO SE HA CONTEMPLADO EL SUPUESTO DE CONATO DE INCENDIO**SI  NO 

Se avisa con rapidez al personal de intervención del centro	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Los medios de extinción se encuentran disponibles	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Los medios de extinción se encuentran operativos	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Los medios de extinción se utilizan adecuadamente	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Actuación personal de intervención	ACEPTABLE <input type="checkbox"/>	MEJORABLE <input type="checkbox"/>	INACEPTABLE <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES			



## DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del centro	C.E.I.P. Clara Campoamor				
Niveles educativos	INFANTIL (Segundo Ciclo) Y PRIMARIA	Régimen	PÚBLICO	Código colegio	03017461

Dirección	Avenida de la Unesco, 3				
Población	Elche (Alicante)				
Teléfono	96 661 60 65	Fax	96 661 60 66	Correo electrónico	03017461@edu.gva.es
Nombre Coordinador General Emergencias	M <sup>a</sup> CARMEN SANTOS INIESTA				
Teléf. fijo	96 661 60 65	Teléf. móvil	647 69 82 07	Correo electr.	03017461@edu.gva.es

ALUMNOS INFANTIL	260	ALUMNOS PRIMARIA	465	ALUMNOS SECUNDARIA		ALUMNOS BACHILLER		ALUMNOS FORM. PROFESIONAL	
Número total ALUMNOS	725 (13-11-2013)	Número total EMPLEADOS	67	Número total EDIFICIOS	2				

## EDIFICIOS Y PLANTAS

EDIFICIO Nº 1					
Identificación	EDIFICIO PRINCIPAL				
Nº Plantas bajo rasante	0	Nº Plantas sobre rasante	2	Nº TOTAL PLANTAS	2
NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS		725	NÚMERO TOTAL ESCALERAS		4
Ubicación de las salidas (descripción)	El acceso al edificio principal, dentro del recinto educativo, se realiza por dos puntos, desde la fachada principal en la Avenida de la Unesco o desde la zona de pistas deportivas, a través de dos puertas de doble hoja de una anchura de 2,10 metros con fijos, cuyo sentido de apertura es a favor de la evacuación.				

TIPO RECINTO/INSTALACIÓN	PLANTA UBICACIÓN									OBSERVACIONES
	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	
AULAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Planta 0: 10 aulas E.I., 8 aulas E.P., 2 aulas de Educación Especial, 2 aulas de religión. Planta 1: 10 aulas E.P., 2 aulas logopedia, 1 aula extraescolares informática, 1 aula usos múltiples, 1 aula música.
COMEDOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ASEOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Planta 0: 5 alumnos E.I., 2 alumnos E.P., 1 profesores, 1 personal no docente, 1 cocinas. Planta 1: 2 alumnos E.P., 1 profesores.
SALAS DE EQUIPOS DOCENTES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	E.I.
SALÓN DE ACTOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ALMACENES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Planta 0: 5 E.I., 2 E.P., 1 zona despachos, 1 salón de actos, 1 material socializado. Planta 1: 1 almacén biblioteca, 2 almacenes.
SALA DE PROFESORES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
OFICINAS Y DESPACHOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Consejería y reprografía, Administración, Dirección, Jefatura de Estudios, AMPA, Orientador
CASA CONSERJE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Acceso independiente al centro.
INFORMÁTICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
BIBLIOTECA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
SALA DE MAQUINAS ASCENSOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
CUARTO PROD. LIMPIEZA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Planta 0: 3. Planta 1: 3.
GRUPO PRESION INCENDIOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

SALA CALDERA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
CUARTO ELECTRICO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
COCINA Y CUARTOS ADYACENTES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

ÁREAS/INSTALACIONES SUSCEPTIBLES DE SER CONSIDERADAS DE RIESGO DE INCENDIO: MEDIO  ALTO

CUADRO ELECTR. GENERAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Conserjería
CENT. TRANSFORMACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

OCUPACIÓN Y SALIDAS POR PLANTA							
PLANTA	OCUPACIÓN MÁXIMA				SALIDAS		
	Alumnos	Docentes	No docentes	TOTAL	Nº	Todas son practicables	Todas están señalizadas
0	520	30	10	560	19 salidas	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
1	390	16	1	407	0 salidas 4 escaleras	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

\*Para el cálculo de ocupaciones máximas se ha estimado por planta la ocupación simultánea de todos los recintos, estimando la ratio máxima posible establecida por Consellería de Educación de 28 alumnos por clase en Educación Infantil y 30 alumnos por clase en Educación Primaria, así como la presencia de todos los docentes (no se tiene en cuenta los monitores de comedor por no estar presentes en el horario de máxima ocupación, es decir, durante el horario docente):

- Planta 0: 10 aulas E.I., 8 aulas E.P., 28 profesores, 1 orientador, 1 educador, 1 conserje, 5 operarios en cocina y 4 padres (AMPA/visitas).
- Planta 1: 9 aulas E.P., biblioteca, aula de informática, aula usos múltiples, aula de música, aulas de logopedia, 15 profesores, 1 logopeda y 1 conserje.

MEDIOS DE PROTECCIÓN POR PLANTA		PLANTA UBICACIÓN								TOTAL EDIFICIO	
		-2	-1	0	1	2	3	4	5		6
EXTINTORES PORTÁTILES 	CO2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2*
	POLVO ABC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	40**
	AGUA - ESPUMA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
BIE's 	25 mm / 20 mts	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	18***
	45 mm	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN	ROCIADORES 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	OTROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
DETECTORES AUTOMÁTICOS 		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	127
PULSADORES DE ALARMA 		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20****
AVISADORES DE ALARMA 		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	24*****
ALUMBRADO DE EMERGENCIA		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	148*****
EXISTE CENTRAL DE INCENDIOS	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	ESTÁ OPERATIVA					SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		

A fecha 18 de Julio de 2.013, en revisión realizada a las instalaciones de extinción de incendios, se observa que ningún extintor portátil ni BIE ha pasado la revisión anual obligatoria (a realizar en abril de 2.013) por empresa mantenedora o instalador autorizado, hecho notificado al departamento correspondiente del Ayuntamiento de Elche, responsable del mantenimiento del centro y, por tanto, de la revisión de los medios disponibles para intervenir en caso de emergencia (extintores, alarmas, bocas de incendio equipadas, etc.), reiterándose la petición en el inicio del curso escolar. En dicha revisión se advierte que un número importante de extintores y BIE,s carecen de la presión necesaria para ser utilizados, con el consiguiente peligro en caso de incendio.

\* No existe el extintor de CO<sub>2</sub> del Aula de Informática en 1ª Planta reflejado en plano de Proyecto Fin de Obra SI\_06 conforme a la documentación de Fin de Obra que existe en el centro.

\*\* No existen los extintores de polvo del Aula de Música, Aula de usos múltiples y Biblioteca de 1ª Planta reflejados en plano de Proyecto Fin de Obra SI\_06 conforme a la documentación de Fin de Obra que existe en el centro. Las protecciones plásticas de las aperturas de las cajas metálicas de confinamiento de extintor adosados a BIE,s (a romper en caso de emergencia) en muchos casos no existen o están rotas, pudiendo accederse a estos elementos sin control alguno.

\*\*\* Las protecciones plásticas de las aperturas de las cajas metálicas de confinamiento de BIE,s (a romper en caso de emergencia) en muchos casos no existen o están rotas, pudiendo accederse a estos elementos sin control alguno.\*\*\*\* Las protecciones plásticas de las aperturas de los pulsadores de alarma (a romper en caso de emergencia) en muchos casos no existen o están rotas, pudiendo accederse a estos elementos sin control alguno.



\*\*\*\*\*En los avisadores de alarma se incluyen sirenas, balizas óptico-acústicas y alarmas exteriores.

\*\*\*\*\*A fecha 18 de Julio de 2.013 no se ha podido comprobar el funcionamiento del alumbrado de emergencia, el cual se realizará en el momento del simulacro de emergencia.

CIÓN EMERGENCIAS	SI	NO	PARCIAL
En las plantas, las salidas y vías de evacuación se encuentran señalizadas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En las plantas, los equipos de lucha contra incendios y los medios de salvamento o socorro se encuentran señalizados.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## EDIFICIOS Y PLANTAS

EDIFICIO Nº 2												
Identificación <b>GIMNASIO</b>												
Nº Plantas bajo rasante	0		Nº Plantas sobre rasante	1		Nº TOTAL PLANTAS		1				
NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS			MAXIMO		NÚMERO TOTAL ESCALERAS			0				
Ubicación de las salidas (descripción)		El acceso al Gimnasio, desde dentro del recinto educativo, se realiza por dos puntos, desde la zona de pistas deportivas o desde la fachada que da acceso al huerto escolar, a través de dos puertas de doble hoja de una anchura de 2,10 metros, cuyo sentido de apertura es a favor de la evacuación.										
TIPO RECINTO/INSTALACIÓN			PLANTA UBICACIÓN							OBSERVACIONES		
			-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	
PISTA			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ASEOS Y VESTUARIOS			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Alumnos y monitor independientes
ALMACEN			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
OFICINAS Y DESPACHOS			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Monitor
CUARTO LIMPIEZA			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
SALA CALDERA			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
INSTALACIONES			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

ÁREAS/INSTALACIONES SUSCEPTIBLES DE SER CONSIDERADAS DE RIESGO DE INCENDIO: MEDIO  ALTO 

OCUPACIÓN Y SALIDAS POR PLANTA							
PLANTA	OCUPACIÓN MÁXIMA				SALIDAS		
	Alumnos	Docentes	No docentes	TOTAL	Nº	Todas son practicables	Todas están señalizadas
0	30	1	0	31	3	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>



MEDIOS DE PROTECCIÓN POR PLANTA		PLANTA UBICACIÓN								TOTAL EDIFICIO	
		-2	-1	0	1	2	3	4	5		6
EXTINTORES PORTÁTILES 	CO2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6*
	POLVO ABC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	AGUA - ESPUMA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
BIE's 	25 mm	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2**
	45 mm	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN	ROCIADORES 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	OTROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
DETECTORES AUTOMÁTICOS 		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7
PULSADORES DE ALARMA 		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3***
AVISADORES DE ALARMA 		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5****
ALUMBRADO DE EMERGENCIA		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	16*****
EXISTE CENTRAL DE INCENDIOS	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	ESTÁ OPERATIVA					SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		

A fecha 18 de Julio de 2.013, en revisión realizada a las instalaciones de extinción de incendios, se observa que ningún extintor portátil ni BIE ha pasado la revisión anual obligatoria (a realizar en abril de 2.013) por empresa homologada, hecho notificado al departamento correspondiente del Ayuntamiento de Elche. En dicha revisión se advierte que un número importante de extintores y BIE,s carecen de la presión necesaria para ser utilizados, con el consiguiente peligro en caso de incendio.

\* Las protecciones plásticas de las aperturas de las cajas metálicas de confinamiento de extintor adosados a BIE,s (a romper en caso de emergencia) en muchos casos no existen o están rotas, pudiendo accederse a estos elementos sin control alguno.

\*\* Las protecciones plásticas de las aperturas de las cajas metálicas de confinamiento de BIE,s (a romper en caso de emergencia) en muchos casos no existen o están rotas, pudiendo accederse a estos elementos sin control alguno.

\*\*\* Las protecciones plásticas de las aperturas de los pulsadores de alarma (a romper en caso de emergencia) en muchos casos no existen o están rotas, pudiendo accederse a estos elementos sin control alguno.

\*\*\*\*En los avisadores de alarma se incluyen sirenas, balizas óptico-acústicas y alarmas exteriores.

\*\*\*\*\*A fecha 18 de Julio de 2.013 no se ha podido comprobar el funcionamiento del alumbrado de emergencia, el cual se realizará en el momento del simulacro de emergencia.

SEÑALIZACIÓN EMERGENCIAS	SI	NO	PARCIAL
En las plantas, las salidas y vías de evacuación se encuentran señalizadas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En las plantas, los equipos de lucha contra incendios y los medios de salvamento o socorro se encuentran señalizados.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



**GENERALITAT VALENCIANA**  
 CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

FICHA Nº

6

MEDIDAS DE EMERGENCIA: DISPOSITIVOS DE ALARMA

# FICHA 6: SEÑAL DE ALARMA

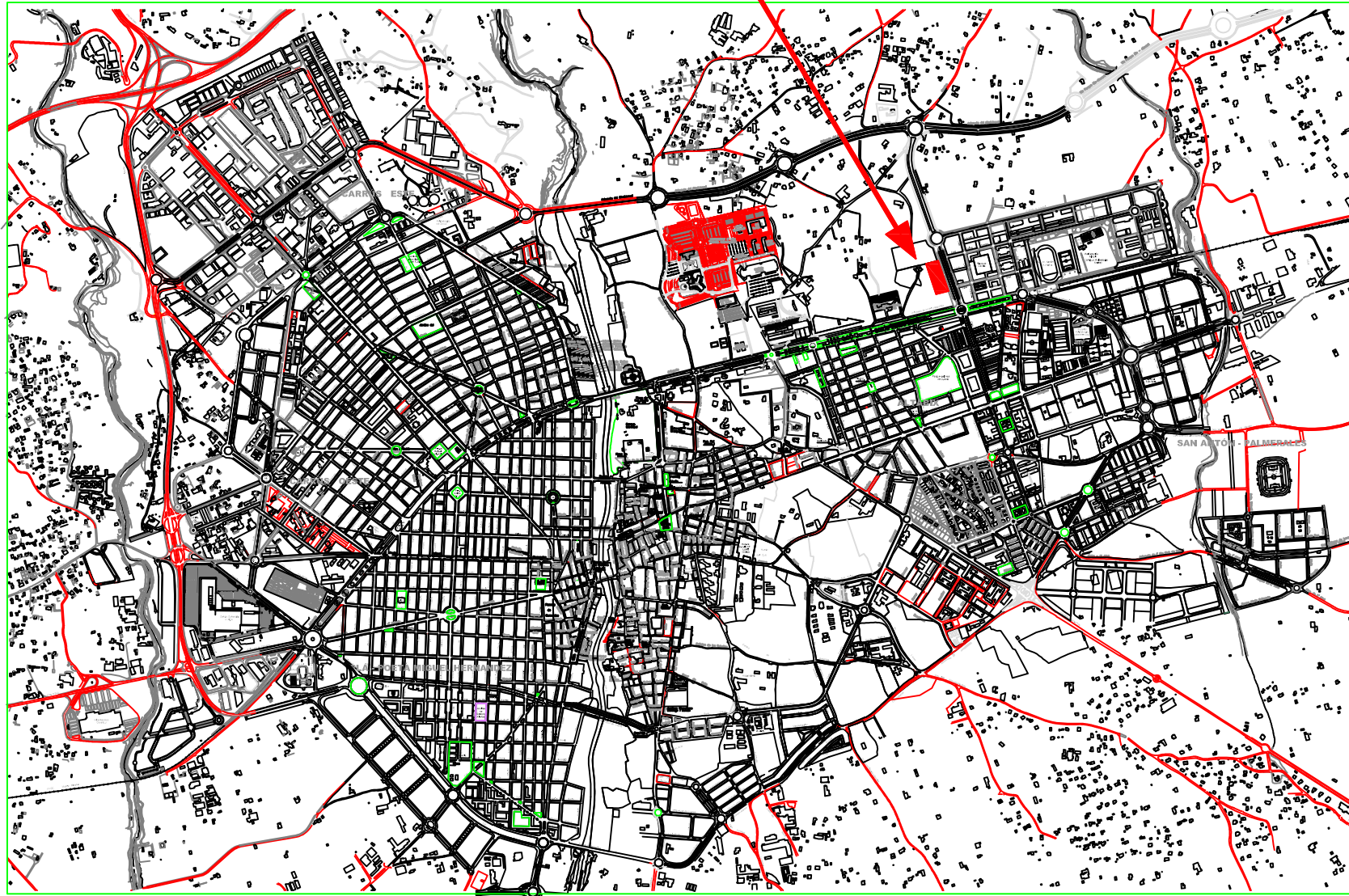
SEÑAL DE EVACUACIÓN		SEÑAL DE CONFINAMIENTO	
Sirena <input checked="" type="checkbox"/>	Megafonía <input checked="" type="checkbox"/>	Sirena <input checked="" type="checkbox"/>	Megafonía <input checked="" type="checkbox"/>
<u>Otras:</u> Bocina de aire comprimido para casos de pérdida de suministro eléctrico		<u>Otras:</u> Bocina de aire comprimido para casos de pérdida de suministro eléctrico	
<u>Descripción señal EVACUACIÓN:</u> Tres toques largos de timbre consecutivos		<u>Descripción señal CONFINAMIENTO:</u> Diez toques de timbre de corta duración	
<u>Mensaje megafonía EVACUACIÓN (dos repeticiones):</u>		<u>Mensaje megafonía CONFINAMIENTO (dos repeticiones):</u>	
1.- "Atención, atención. Se va a proceder a la evacuación del edificio. Sigán las instrucciones de los Equipos de Emergencia."		1.- "Atención, atención. Vamos a proceder al confinamiento en el edificio. Sigán las instrucciones de los Equipos de Emergencia."	
2.- "Por favor, mantengan la calma y diríjense ordenadamente a la salida de emergencia más próxima."		2.- "Por favor, mantengan la calma y diríjense ordenadamente al interior del edificio."	
Las señales de evacuación y confinam. se escuchan desde cualquier lugar del centro: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
Se ha previsto algún mecanismo alternativo para estos dispositivos de alarma SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
<u>Descripción mecanismos alternativos:</u> Bocina de aire comprimido para casos de pérdida de suministro eléctrico			

## ANEXOIII: PLANOS DEL CENTRO

INDICE DE PLANOS

1. PLANO DE SITUACIÓN.
2. PLANO DE EMPLAZAMIENTO.
3. PLANTA GENERAL. PUNTO DE REUNIÓN.
4. PLANTA BAJA. ORGANIZACIÓN Y RECORRIDO DE EVACUACIÓN.
5. PLANTA PRIMERA. ORGANIZACIÓN Y RECORRIDO DE EVACUACIÓN.

# C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR



## CASCO URBANO de ELCHE (ALICANTE)

CENTRO DOCENTE:

# C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR

DIRECCIÓN:

Avda. de la Unesco, 3  
03202 Elche  
(Alicante)

FECHA:

NOVIEMBRE 2013

ANEXO:

MEDIDAS DE EMERGENCIA  
ANEXO III: PLANOS

TÍTULO PLANO:

PLANO DE SITUACIÓN

PLANO n.º:

III.1

ESCALA:

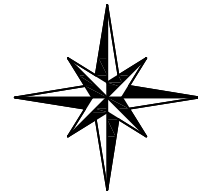
1:20.000

## LEYENDA

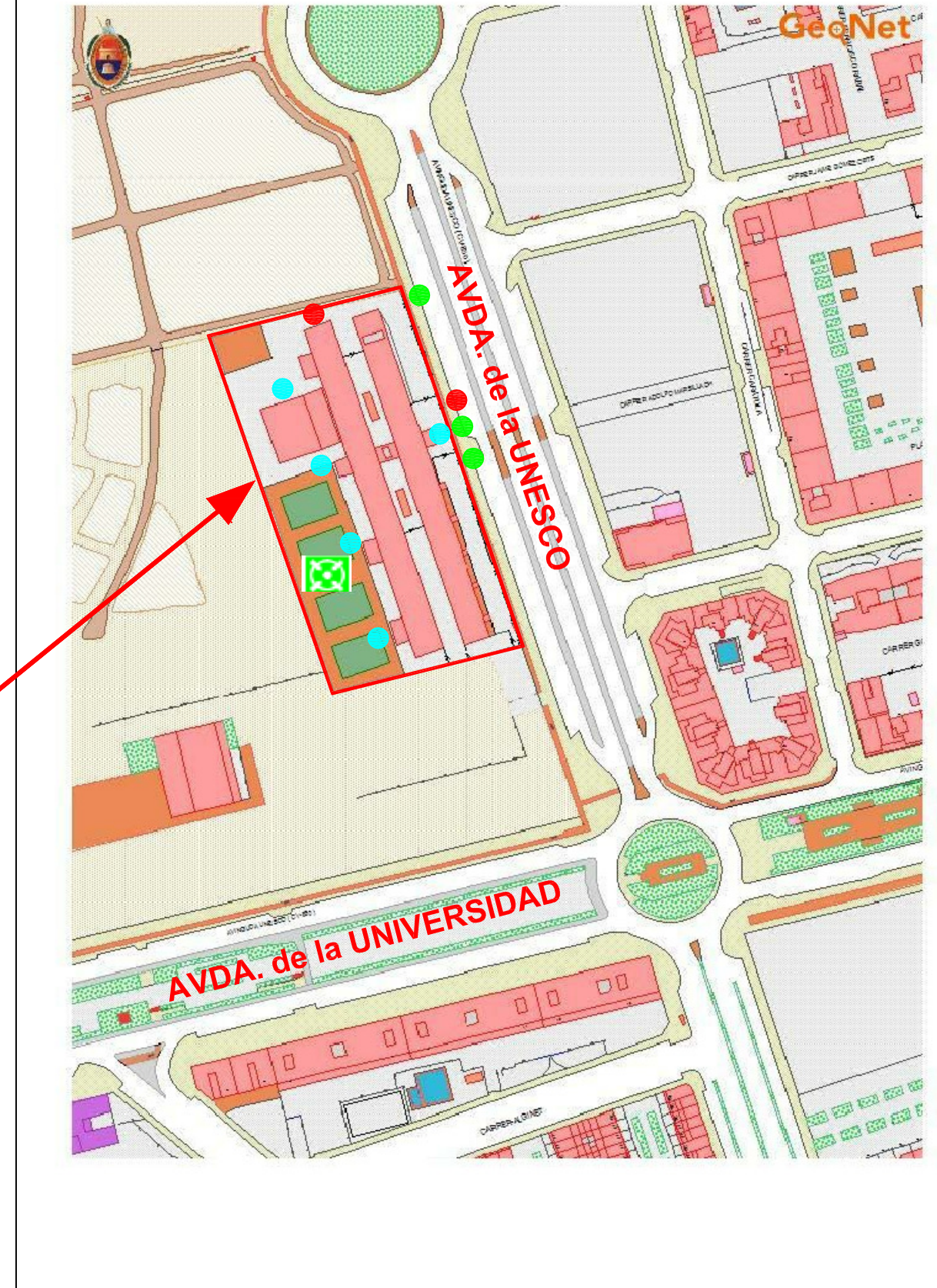


Punto de concentración

- Salida del Edificio
- Acceso de Ayudas Externas: Parking y peatonales
- Hidrante enterrado



**EMPLAZAMIENTO**



CENTRO DOCENTE:

**C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR**

DIRECCIÓN:

**Avda. de la Unesco, 3  
03202 Elche  
(Alicante)**

FECHA:

**NOVIEMBRE 2013**

ANEXO:

**MEDIDAS DE EMERGENCIA  
ANEXO III: PLANOS**

TITULO PLANO:

**PLANO DE EMPLAZAMIENTO**

PLANO n°:

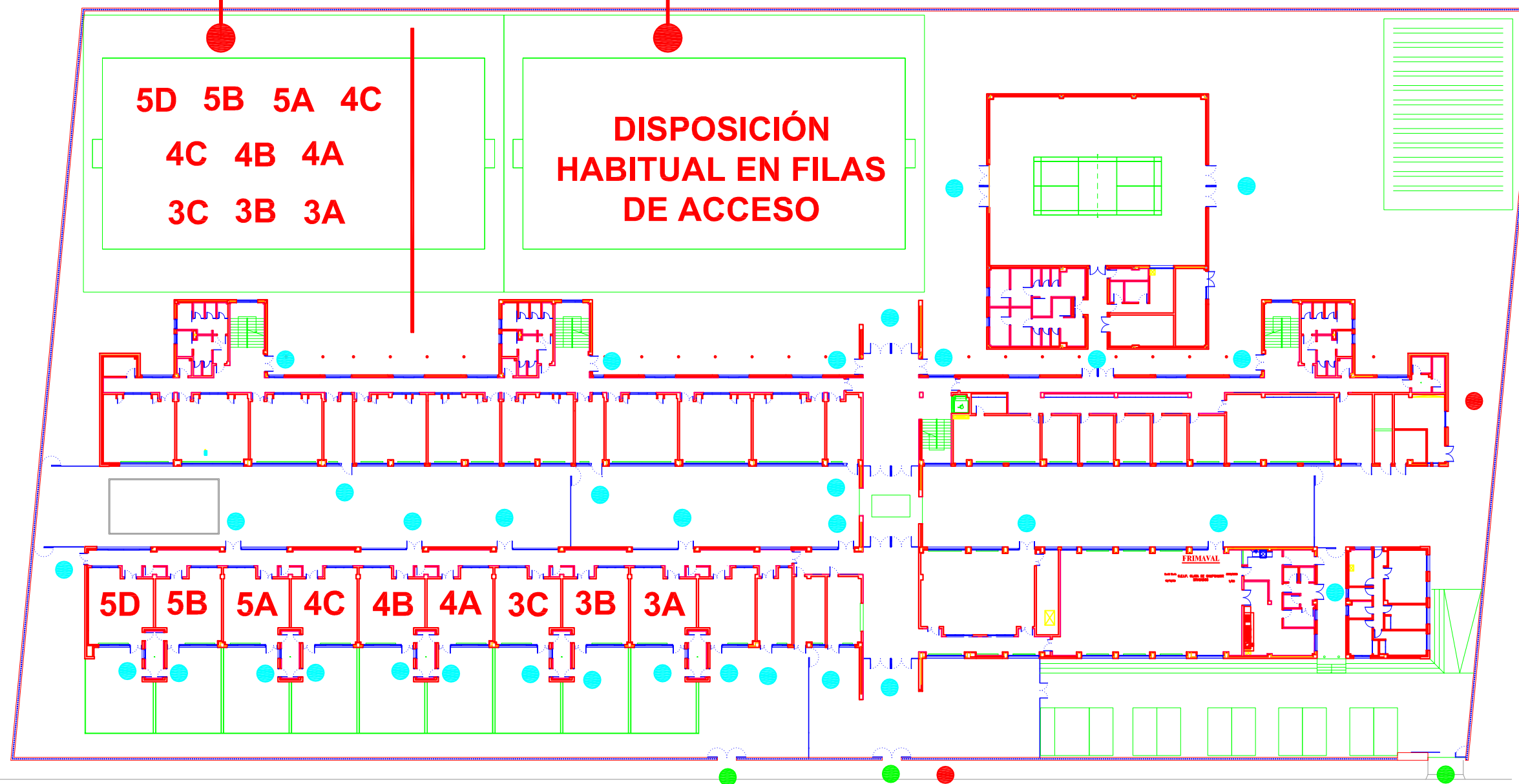
**III.2**

ESCALA:

**1:1.000**

**PUNTO REUNIÓN  
EDUCACIÓN INFANTIL**

**PUNTO REUNIÓN  
EDUCACIÓN PRIMARIA**



**LEYENDA**

**5D** Numeración aulas Educación Infantil (años-clase)

● Salida Edificio

● Acceso Ayudas Externas: Parking y peatonales

● Hidrante enterrado

**AVDA. de la UNESCO**

CENTRO DOCENTE:

**C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR**

DIRECCIÓN:

**Avda. de la Unesco, 3  
03202 Elche  
(Alicante)**

FECHA:

**NOVIEMBRE 2013**

ANEXO:

**MEDIDAS DE EMERGENCIA  
ANEXO III: PLANOS**

TÍTULO PLANO:

**PLANTA GENERAL  
PUNTO DE REUNIÓN**

PLANO n°:

**III.3**

ESCALA:

**1:500**



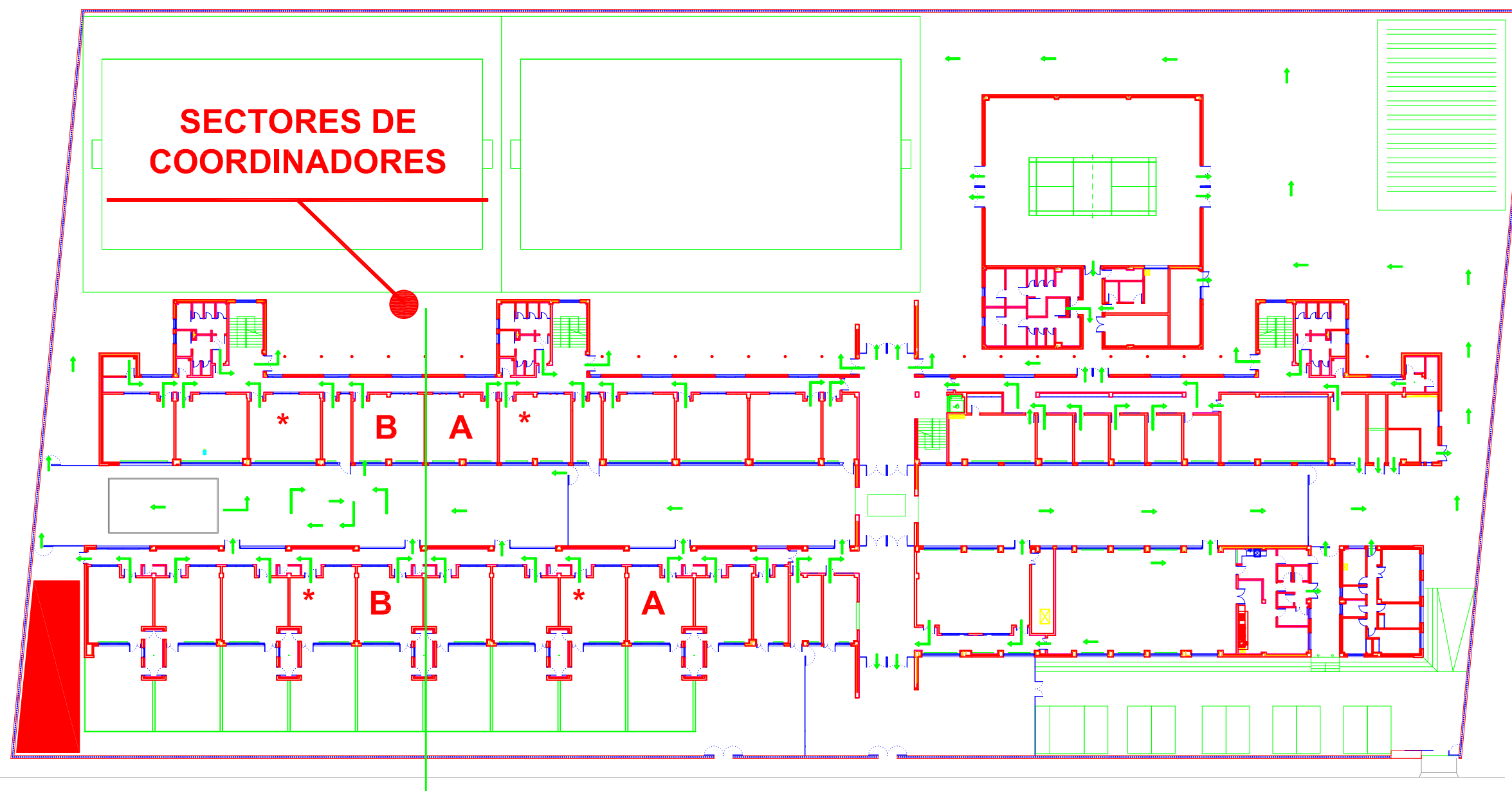
# LEYENDA

**A, B** Aulas de Coordinador de Planta

**\*** Aulas de Suplente Coordinador de Planta

**→** Sentido Evacuación

**■** Zona juegos infantiles



**AVDA. de la UNESCO**

CENTRO DOCENTE:

**C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR**

DIRECCIÓN:

**Avda. de la Unesco, 3  
03202 Elche  
(Alicante)**

FECHA:

**NOVIEMBRE 2013**

ANEXO:

**MEDIDAS DE EMERGENCIA  
ANEXO III: PLANOS**

TÍTULO PLANO:

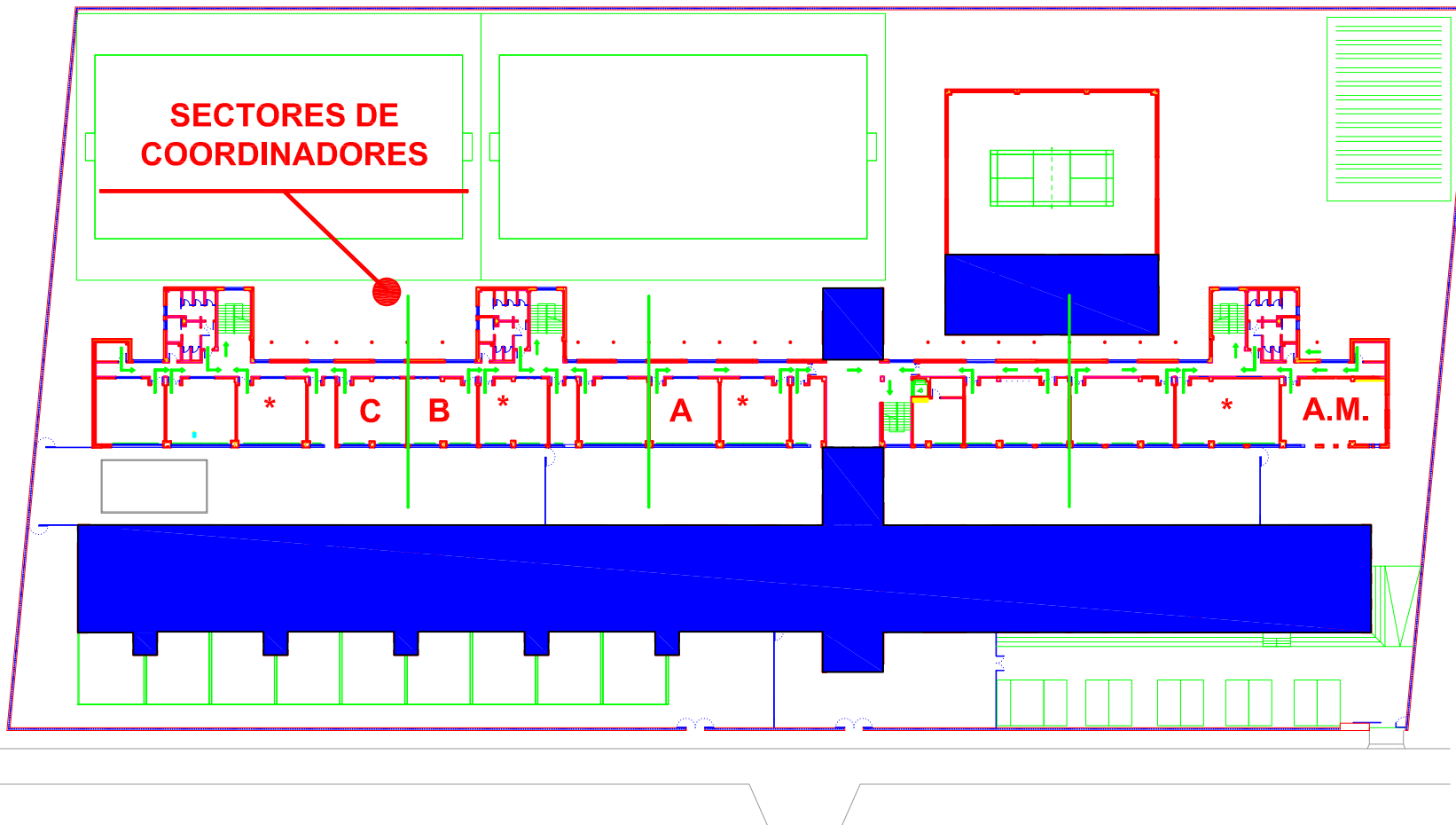
**PLANTA BAJA  
ORGANIZACIÓN Y RECORRIDO DE EVACUACIÓN**

PLANO n.º:

**III.4**

ESCALA:

**1:500**



**LEYENDA**

- A, B,** Aulas de
- C,** Coordinador
- A.M.** de Planta
- \*** Aulas de Suplente Coordinador de Planta
- Sentido Evacuación

**AVDA. de la UNESCO**

CENTRO DOCENTE:

**C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR**

DIRECCIÓN:

Avda. de la Unesco, 3  
03202 Elche  
(Alicante)

FECHA:

NOVIEMBRE 2013

ANEXO:

MEDIDAS DE EMERGENCIA  
ANEXO III: PLANOS

TÍTULO PLANO:

PLANTA PRIMERA  
ORGANIZACIÓN Y RECORRIDO DE EVACUACIÓN

PLANO n.º:

**III.5**

ESCALA:

1:1.000